LA RAZON

Año XX . | No. 5955 | Teléfono 821 | Casilla No. 7 | La Paz (Bolivia) Martes, agosto 18 de 1936 | Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

# El Gral. Mola considera que prolongar la resistencia de Madrid es un crimen

## Nuestra victoria es un hecho declaró el jefe rebelde

Con las fuerzas insurrectas del general Mola, Por Reynolds Packard, corresponsal de Guerra de la United Press, 17 (UP). El general Mola acaba de regresar de Sevilla donde celebró una extensa conferencia con el general F. Franco. "Estimo que prolongar la resistencia de Madrid constituye no solo una solemne tontería, sino un crimen", comenzó diciéndome el general Mola, en el curso de la primera entrevista concedida a un corresponsal de guerra.

Nosotros disponemos de poderosos medios de ataque que hasta hoy no hemos utilizado, en nuestro afán de evitar la pérdida de vidas y la destrucción de la propiedad. Pero si no se rinden los gubiernistas usaremos de esa fuerza".

El general Mola declinó indicar en qué residían esos "medios de ataque, q' deben ser completamente desconocidos, porque en el curso de la guerra civil que ensangrenta el suelo español he podido constatar que leales y rebeldes usan de los más modernos medios de ataque aéreo, terrestre y naval.

"Nuestra victoria es un hecho, continuó expresando el general Mola. Me alienta la más absoluta seguridad que el triunfo corresponderá a los que desean q' España retome el alto sitial a que está señalada por el destino. Mis columnas ya se han unido a las del general Franco y unidas las emplearemos con fuerza de yunque sobre los gubiernistas. No puedo precisar la fecha de nuestro triunfo, pero la inactividad de estos, y el continuo avance de nuestras fuerzas indican que ha de ser rotundo, amplio y decisivo.

No tomarenos represalias, porque ello significaría llevar mayores elementos de inquietud al país, q' anhela un período de paz y garantía para todos.

### LA UNION DE LAS FUERZAS DEL SUR Y DEL NORTE

"Las fuerzas rebeldes de Franco y las mías han establecido contacto en Extremadura, y desde hoy estas tropas pueden ser llevadas de un sector a otro a medida que lo precisen las necesidades de un momento dado". Los dos ejércitos, del sur y el del norte, estarán desde hoy bajo el control de la Junta de Defensa Nacional de la que formamos parte Franco y yo. Hoy han sido enviadas al norte columnas de fuerzas marroquíes que han de entrar en combate el día de mañana.

Y a usted, amigo, espero verlo en Madrid, terminó diciendo el comandante de las fuerzas rebeldes del norte de España.

## GRETA GARBO EN NEW YORK

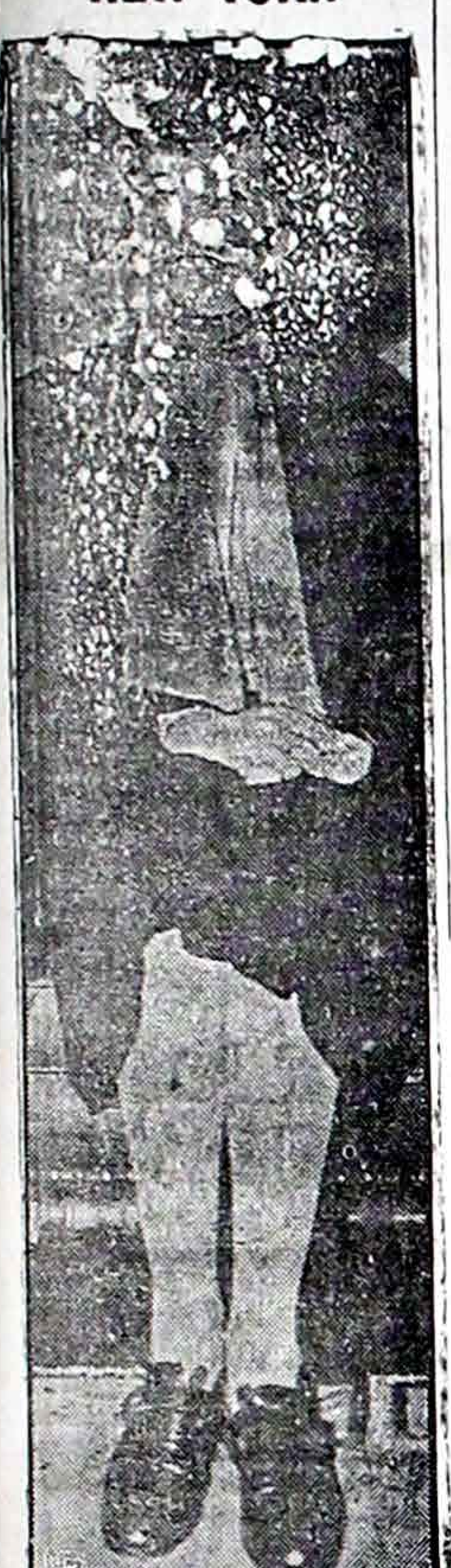

Una expresión poco habitual de Greta Garbo es la que muestra en ésta fotografía tomada a su llegada a Nueva York, después de un año de ausencia y dispuesta a reanudar sus actividades en Hollywood. Otro cambio que se observó en la famosa actriz sueca fué el que se refiere a su actitud ante los fotógrafos con los que se mostró particularmente amable.

## FLORECEN LOS ALMENDROS

Florecen los almendros en la Isla de Santa Catalina (California) mientras en el norte del continente arrecian los vientos fríos y los temporales de nieve. He aquí un grupo de jóvenes bañistas disfrutando del aire templado y vivificante de la primavera.

## El Canciller boliviano entregó las insignias de la Orden del Cóndor de los Andes al Min. de RR. EE. de la Rep. del Brasil

Río de Janeiro, 17 (ESPECIAL). — Hoy se ha realizado en la Legación de Bolivia la solemne entrega al Canciller Macedo Soares de la Gran Cruz de la Orden del Condor de los Andes por Su Excelencia el señor Enrique Finot, Canciller de Bolivia. El Ministro Finot pronunció una hermosa alocución, contestándole el señor Macedo Soares y pidiendo que transmitiera al Gobierno de Bolivia sus profundos agradecimientos y que afirmara al pueblo boliviano la simpatía y el hondo afecto que le dedica el pueblo y el Gobierno del Brasil. Mañana, martes, ha de realizarse la entrega al Ministro Finot, de la Gran Cruz del Orden Nacional del Cruzeiró do Sul, precediendo el banquete que le ha de ofrecer el Canciller José Carlos de Macedo Soares en el histórico Palacio Itamaraty, a nombre del Gobierno brasilero. El Canciller Finot, que como se sabe es huesped de honor del Gobierno del Brasil, sigue recibiendo manifestaciones de la sociedad brasileña, q' tanto se dedican al ilustre diplomático y estadista boliviano cuanto a la República hermana de Bolivia.

## Las fuerzas del Gob. Español asesinaron en Guadalupe a doscientas personas entre mujeres y niños indefensos

Hendaya, 17 (UP). — Ante el anuncio que los rebeldes borbardearían Irún y San Sebastián los leales enviaron un parlamentario a una de las naves y anunció al estado mayor insurrecto, que en caso que se llevara a cabo el bombardeo ejecutarían a los rebeldes que se hallaban en su poder.

No obstante esta intimación, cuatronaves insurrectas, desde el cabo Figuier, bombardearon San Sebastián y Irún.

El buque insurrecto insignia, Almirante Cervera, reanudó el bombardeo en la noche sobre San Sebastián, disparando granadas de 210 milímetros en intervalos de 10 minutos.

### EL BOMBARDEO

Irún, 17 (UP). — El Acorazado España bombardeó durante media hora la ciudad de Irún. Una bomba cayó cerca de Fuenterrabía, y los leales aseguran que a consecuencia de los disparos sólo ha habido dos heridos.

El propósito tensible del acorazado España, era hacer volar los depósitos de Guadalupe, donde hay cerca de 80 toneladas de explosivos. Dos disparos cayeron a pocas yardas de los depósitos y nueve cerca de la playa. Los fuertes de San Sebastián no contestaron el fuego graneado de la escuadra.

Los dirigentes rojos sostienen que en Guadalupe hay más de doscientas personas retenidas en rehenes, asegurándose que muchas de ellas, entre las que hay mujeres y niños, han sido fusiladas, tan pronto como la escuadra rebelde abrió fuego.

Los aviones leales de San Sebastián trataron infructuosamente de bombardear a los barcos insurrectos. Apenas estos movieron sus baterías antiaéreas, los aviones regresaron a sus bases.

Trescientas personas, entre mujeres y niños, temiendo ser arrestadas por los leales y ser tenidos en rehenes, cruzaron el río Bidasoa, unas nadando y otras en canoas improvisadas y se internaron en territorio francés.

## SE SUBLEVA LA AVIACION

Lisboa, 17 (UP). — Se rumorea insistentemente q' los aviadores militares que servían al ejército leal se han sublevado y han declarado que retiran su apoyo al gobierno de Madrid.

## NOTICIA OFICIAL DEL GOBIERNO DE MADRID

Madrid, 17 (UP). — El gobierno anuncia que tres columnas de leales desembarcaron en Palma de Mallorca y que las tropas de tierra de Santander impidieron el desembarco de fuerzas rebeldes.

Otro despacho anuncia que las fuerzas insurrectas y las mujeres de la cárcel de Gijón se rindieron a los leales.

## DON G. BULNES HA FALLECIDO

Santiago de Chile 17 (UP). — Ha fallecido en esta capital el publicista chileno don Gonzalo Bulnes, que ha ejercido varias veces importantes cargos diplomáticos y ocupado varios ministerios.

## RIOS SALIO ELEGIDO SENADOR POR ATACAMA

Santiago de Chile, 17 (UP). — El doctor José Ríos, liberal ha sido elegido senador por las provincias de Atacama y Coquimbo, derrotando al candidato radical Gabriel Gonzáles, por 8.964 contra 7.790 votos. Con el resultado de la elección el bloque gubiernista en la Cámara Alta ha quedado robustecido, pues el anterior senador era de filiación radical.

## En Madrid ejecutaron a los Grals. Fanjul y Quintana

Madrid, 17 (UP). — A las nueve de la noche, la Corte Marcial que juzga a los generales Fanjul y Quintana terminó sus deliberaciones e informó la decisión tomada.

A las 9 y 30 se anunció que la Corte Marcial había condenado a muerte a los dos generales insurrec

### LA EJECUCION

Madrid, 17 (UP). — Esta noche fueron fusilados los generales insurrectos Fanjul y Quintana. Ambos murieron haciendo lujo de extraordinaria serenidad.

## Uruguay sugiere una mediación en la guerra civil española

Wáshington, 17 (UP). — El subsecretario de Estado Mr. Phillips, expresó que los Estados Unidos estudiará la iniciativa uruguaya de mediación en España, con la mayor consideración, pero explicó que la nota de Montevideo todavía no había sido recibida por el gobierno de la Unión.

El ministro del Uruguay conferenció más tarde con el señor Phillips.

### DECLARACIONES DE SAAVEDRA LAMAS

Buenos Aires, 17 (UP). — Entrevistado con carácter exclusivo por la United Press, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Saavedra Lamas, declaró que la iniciativa uruguaya de mediación en España, era digna de todo elogio.

"Análogos sentimientos están latentes en todas las naciones de lo q' fué la América Española". Declaró que el representante argentino en Madrid había celebrado conversaciones, con el jefe del gobierno español, don Indalecio Prieto sobre el particular. Agregó que la mediación cabe solo cuando "se define la dualidad de las partes que origine el reconocimiento de beligerancia y desaparezca el estado de insurrección", se anuncia, dijo, que algunos países de América reconocerían la beligerancia, aproxímase entonces el momento que exista la doble personería necesaria para la mediación. Por tales razones creemos q' debe procederse con mesura.

Las sociedades españolas de Buenos Aires, ya propiciaron dicha intervención de la América Española y el gobierno chileno, por medio de su embajador doctor Luis Cariola, me expresó que Chile apoya el pensamiento de la Casa Rosada. Todos estamos pues, de acuerdo en el móvil fundamental, pero hay una cuestión de oportunidad por en medio. Entiendo, repito que es necesario q' se establezcan condiciones previas ya señaladas, pues en caso contrario se trataría de una intervención o una indiferencia.

## Resultado general de las Olimpiadas de Berlin

Berlín, 17 (UP). — El resultado general de las olimpiadas terminadas ayer es el siguiente:

Alemania 580 3|4.
EE. UU. 470 5|6.
Italia 186 13|22.
Suecia 167 1|11.
Hungría 158 2|11.
Japón 153 13|22.
Francia 152 9|S.
Finlandia 145 1|4.
Holanda 136 1|30.
Gran Bretaña 115 1|11.

En éste cómputo, solo figuran los diez primeros países de los juegos olímpicos.

## 110 MARINEROS ITALIANOS HAN DESEMBARCADO EN TANGER PARA SALVAR AL CONSUL DE SU PAIS

Tanger, 17 (UP). — En los circulos diplomáticos se informó a la United Press que 110 hombres armados con ametralladoras y fusiles desembarcaron en Málaga de abordo del crucero italiano Eugene Di Savoia. Los soldados se dirigieron al consulado de Italia y volvieron a embarcarse después de haber conducido al crucero al cónsul italiano y a su familia, quienes fueron llevados a Tanger.

Como se sabe Málaga continúa en poder de los leales.

Otra información asevera que entre los soldados que desembarcaron se encontraba el hijo del general Queipo del Llano.

## CONGRESO EXTRAORDINARIO DE FUTBOL PARA CONSIDERAR EL DESPOJO QUE SUFRIO EL PERU

Montevideo, 17 (UP). — El comité de emergencia de la Confederación Sudamericana reunido para estudiar la actitud a tomar ante "el despojo que ha sido víctima la Federación Peruana de Foot-ball, en su partido con Austria", resolvió solicitar a las asociaciones afiliadas que aplacen toda resolución o actitud individual para propiciar la convocatoria de un congreso extraordinario, para considerar la actitud que tomará la Confederación Sudamericana de Foot-ball y sus afiliadas, ante tal injusto despojo.

## Hoy pelearán en Nueva York Joe Louis y Jack Sharkey

Nueva York, 17 (UP). — Hay expectativa por el match de box entre los conocidos púgiles Joe Louis y Jack Sharkey, que se efectuará en Madison Square Garden el día de mañana.

Figura favorito Joe Louis, en la proporción de 3 a 1. Los críticos deportivos pronostican el triunfo del negro, no solo por su mayor velocidad y juventud sino porque estiman que Louis tratará de hacer una gran pelea, deseoso de rehabilitarse de su última derrota frente a Schemeling. Se calcula que el match arrojará una entrada bruta de 220.000.

## EL CORONEL YAQUE VIAJO A CAIA

Lisboa, 17 (UP). El coronel rebelde Yague, acompañado de varios miembros de su estado mayor visitaron hoy día la localidad de Caia habiendo sido aclamado por centenares de ciudadanos portugueses y españoles.

Yague celebró una extensa conferencia con las autoridades portuguesas y con algunos miembros de la Cruz Roja Portuguesa, y después regresó en automóvil a Burgos.

## 2.000 COMUNISTAS MENOS

Lisboa, 17 (UP). — Comunican de Caia, que un oficial del Estado Mayor de Yangues ha confirmado que en Madajoz murieron 2.000 comunistas.

## Numerosas familias regresan a Badajoz que ocupan los rebeldes

Lisboa, 17 (UP). — Hoy han comenzado a regresar a Badajoz numérosas familias que habían evacuado la ciudad durante el combate entre las tropas leales y revolucionarias.

En las calles hay numerosos cadáveres, de comunistas que por disposición de las autoridades no han sido enterrados aún. Se cree que esto obedece al deseo de los jefes de la Legión Extranjera de exhibir los restos de los comunistas como un escarmiento.

Los marroquíes y legionarios fusilan a toda persona que lleva en el hombro las huellas de culata, identificando así a todos los que han llevado armas en contra la revolución.

## AYER CAPTURARON CARTAJENA

Lisboa, 17 (UP). — La Radio Sevilla anuncia que las tropas rebeldes han capturado Cartajena después de una encarnizada lucha.

# EN UNA INMUNDA CHATA VIAJAN LOS DEPORTADOS DEL PARAGUAY

**Con este título publica el prestigioso diario de Montevideo "El Uruguay" una extensa información. Si es esta la forma en que son tratados los prohombres del Paraguay en el Paraguay mismo ¿Cuál habrá sido la suerte de nuestros prisioneros durante su largo cautiverio?**

El sábado 16 de Mayo, en horas de la madrugada, atracó al puerto de Corrientes el aviso de guerra de la armada paraguaya "Coronel Gutiérrez". Pocos instantes duró su proximidad a la tierra. Tuvo que retirarse y anclar en medio río. A remolque, traía el barco guerrero una enorme chata, sin techos, semi destartalada, usada para el transporte de ganados. Era un cargamento "humano": obreros, políticos estudiantes, profesores, intelectuales, ex-combatientes del Paraguay. Bajo el viento, el sol y la lluvia, viajaban a remolque, desde Asunción, buscando un pedazo de tierra hospitalaria donde descender.

En el puerto de Corrientes, —lugar de la Argentina que es un feudo del oligarca Vidal, administrado por un cuñado Torrent,— el aviso de guerra fué obligado a retirarse de la costa por remolcar una carga INDESEABLE. Algunas comunicaciones, a la Capital Federal, consultas, despliegue policial y vigilancia de la costa —que no se usa para combatir el contrabando— dieron a la población de Corrientes la verdadera sensación de lo que ocurría. No eran novillos ni vaquillones para los frigoríficos ingleses, tampoco eran armas, de las que el gobierno correntino está comprando en el Brasil y en otras partes.... "¡Era un cargamento humano de revolucionarios del Paraguay, desterrados de su patria después de haber servido al triunfo del coronel Franco!".

SIN RUMBO CON EL CARGAMENTO HUMANO

Muchos obreros, estudiantes y periodistas llegaron al puerto en busca de noticias, El aviso de guerra estaba aislado, con un cordón sanitario policial, como si trajera un cargamento de leprosos o de pistoleros. Dos días duró el aislamiento. Una orden del gobierno nacional, breve y terminante, anunció que los obreros, estudiantes e intelectuales del Paraguay no podían pisar el suelo de la República Argentina.

Nuevamente llevó anclas el "Coronel Gutiérrez" y continuó arrastrando por el río Paraná, aguas arriba, su cargamento humano. Una tormenta de viento y agua fué el único obsequio que recibieron esos hombres, q' viajaban hacinados como bestias, sin techo, sin alimentos y sin atención médica. Esto ocurrió el 13 de mayo, vísperas del aniversario de la independencia paraguaya....

UN MENSAJE A LA JUVENTUD ARGENTINA

Cuando la chata, lejos ya de Corrientes, pasó al lado de una canoa de pescadores, uno de los estudiantes que allí viajaba saludó en guaraní a los correntinos y les tiró un cartón en donde estaba escrito, con lápiz, este breve mensaje dirigido a la juventud argentina. Lo transcribimos para que lo lea el país y para que se ruborice el coronel Franco. Trajeron los pescadores a los muchachos de Corrientes, a un grupo de juventud libre, que esperaba el descanso de los exilados políticos para darles hospitalidad. Dice así:

"A la juventud argentina: Desde el lunes 11 de Mayo estamos presos e incomunicados en esta inmunda chata de ganados. Venimos del Paraguay buscando en vano hospitalidad y asilo en la grande y, antes, generosa Argentina. No hemos cometido ningún delito, ningún asalto, ningún crimen. Luchamos por la libertad de nuestra patria, que sigue bajo el yugo del imperialismo extranjero y gobernada, desde el exterior, por los "trusts" imperialistas, dueños de nuestra economía y nuestra independencia. Somos la auténtica juventud del Paraguay, la que luchó en la guerra, lucha en las fábricas y piensa en la Universidad. Hemos venido costeando el Paraná y pidiendo asilo en todas partes. Nos destierran de nuestra propia patria porque somos la verdadera PATRIA. La Argentina nos cierra sus puertas, como a fieras salvajes o a delincuentes comunes.

Nos destierran del Paraguay en momentos que nuestros hermanos, los prisioneros de guerra, llegan de Bolivia. Y en que el gobierno se apresta a conmemorar otro aniversario de la independencia de la Nación. Hace quince días que estamos incomunicados, mal alimentados, enfermos sin atención médica y viajando en esta chata, sin techo a la intemperie, bajo el sol, la lluvia y la tormenta.

Al ausentarnos nuevamente de Corrientes, con la orden terminante de que no podemos pisar tierra argentina por "indeseables"; saludamos de ideales y esperanzas: a la valiente juventud universitaria y estudiantil, a los obreros, intelectuales, artistas y hombres libres, que desde lejos han de acompañarnos en esta dramática travesía y que luchan como nosotros contra la oligarquía vende-patria y contra el imperialismo extranjero.

LA LISTA DE LOS DEPORTADOS

Allí termina el mensaje. Luego vienen las firmas. Y en un rincón del papel, a grandes trazos, hay esta pregunta patética: "Si se nos cierran todas las fronteras, ¿adonde iremos ahora?".

La prensa "seria" ha guardado un discreto silencio sobre esta singular y dramática travesía que un aviso de la armada paraguaya acaba de realizar en todo el trayecto del río Paraná Tampoco se han publicado los nombres de los desterrados, ni sus antecedentes, ni la honda protesta popular que provocó su expulsión en Asunción.

He aquí la lista de algunos de los hombres que viajan en la siniestra chata de animales.

FRANCISCO GAONO: Profesor Normal y Teniente del Ejército, Secretario del Comité Central del Partido Nacional Revolucionario (oficialista); Secretario de la Confederación Nacional del Trabajo, que nuclea a 40 mil trabajadores del Paraguay: Miembro de la C. Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho: Miembro del C. de la Prensa; Profesor de Pedagogía y de Historia, en la Escuela Normal de Profesores de Asunción; Escritor y Periodista, Líder obrero.

TOMAS MAYOL: Miembro del Comité Central del Partido Nacional Revolucionario (oficialista); Subsecretario de la Confederación Nacional de Trabajadores; Director de "Voz Proletaria", Líder obrero.

Dr. MAXIMO PEREIRA: Abogado: Director del Centro de Estudiantes; Económicos del Paraguay; Presidente del C. D. de la Unión de Intelectuales y Artistas (A. I. A. P.); Periodista y Escritor.

M. CAMPOS CERVERA: Estudiante de Ingeniería, Secretario General del Centro E. de Ingeniería; Miembro de la Federación Universitaria; Vocal de la (A. I. A. P.) Profesor de Filosofía, en el Colegio Nacional de Asunción; Miembro del C. Central del Partido Nacional Revolucionario (oficialista); Director de la Oficina P. y Misiones Culturales; Adscrito al Ministerio de Educación y Justicia del Paraguay; Publicista.

ALFONSO CAPURRO: Estudiante de Derecho; Director de la revista "Alborada", la más importante de Asunción; Director de "La Brecha" y redactor de "La Lucha" (clausurados). "La Lucha" fué órgano de la Federación Universitaria del Paraguay. Miembro de la Federación de Estudiantes. Líder estudiantil.

MODESTO VILLASANTI: Estudiante de Derecho y Teniente del Ejército; Jefe de Colonización de la Dirección de Tierras y Colonias; Miembro del Consejo de la Federación de Estudiantes y Líder estudiantil.

PEDRO MARTINEZ DIAZ: Estudiante de Derecho y Teniente del Ejército; Redactor en Jefe de "El Diario". órgano de la Asociación Nacional de ex-Combatientes; Redactor de "Alborada"; Publicista.

VICTOR MARTINEZ: Estudiante de Ingeniería y Teniente del Ejército; Dibujante, Director de "Verde Olivo" (clausurado); Presidente del Comité de Barrios de los ex-Combatientes.

ALEJANDRO CASTELL LAMARQUE: Estudiante de Derecho y Miembro del C. E. de la Federación de Estudiantes del Paraguay; Jefe de Redacción de "El Estudiante" (clausurado).

TOMAS NUÑEZ: Líder obrero: Artista y Pintor; Miembro de la C. E. del Trabajo y de la Unión de Intelectuales y Artistas.

Y sigue la lista. Sigue la enumeración de obreros, de modestos trabajadores, todos ex-combatientes, todos partidarios de la "revolución" que llevó al poder al Coronel Franco.

¿ADONDE IRAN AHORA?

Escribo estas líneas el día 28 de Mayo y el aviso de la armada paraguaya "Coronel Gutiérrez", navegando en aguas del Paraguay, continúa llevando a remolque su cargamento humano. No serán desembarcados en Asunción ni en Pilar, ni en ninguna parte. Allí a la intemperie, bajo el sol y la lluvia, sigue amontonada la juventud del Paraguay; profesores, artistas, estudiantes, obreros, periodistas.... que el gobierno del coronel Franco al tener conocimiento de que su colega el general Justo no admitió en el territorio argentino a los deportados políticos, ha resuelto darles por cárcel la chata de ganados y mantenerlos exilados en medio del río...

Corrientes, Mayo 28 de 1936.

FRANCISCO ESPINOZA

## EN ANTOFAGASTA LAS FIESTAS PATRIAS FUERON CELEBRADAS CON GRAN ANIMACION

### EL CONSUL DE BOLIVIA ENTREGO UNA MEDALLA UN PERIODISTA

En Antofagasta las fiestas patrias del 6 de agosto han sido celebradas con animación, desarrollándose un programa bastante atrayente que prepararon los miembros del Centro Boliviano 6 de Agosto, con motivo del 111 aniversario de la independencia de nuestra patria.

El 5 en la noche, luego de haberse desarrollado un novedoso programa, el cónsul boliviano en Antofagasta, señor Arturo Gutiérrez T. P., colocó en el pecho del doctor Juan Herrera Z., una medalla de oro y entregándole un pergamino, en reconocimiento de la brillante campaña de prensa que desarrolló éste en favor de la causa boliviana durante la contienda del Chaco.

Pronunciados los discursos de estilo y desarrollados los demás números del programa, el festival preparado por el Centro Boliviano 6 de Agosto fué cerrado con una recepción social, en la que estuvieron reunidos los miembros del cuerpo consular y lo más selecto de la sociedad antofagastina y miembros de la colectividad boliviana residente en aquel importante puerto.

El programa de festejos de la efemérides boliviana, publicado con caracteres amplios en los diarios de Antofagasta, hacen resaltar el discurso brillante que pronunció el cónsul boliviano y la gran significación que tuvo precisamente el acto de la colocación de la medalla de oro a nombre de la colectividad boliviana.

Por lo extenso de los discursos, nos privamos de trascribir los discursos que pronunciaron el señor Gutiérrez T. P. y el doctor Juan Herrera Z. en dicho significativo homenaje.

## CONCURSO DE PLANOS PARA EL ESTADIO DE ORURO

Por resolución del Comité "Pro-Estadio de Oruro", se convoca a un concurso de planos para la construcción del Estadio de Oruro, otorgándose un premio de DOS MIL BOLIVIANOS (Bs. 2.000.—), al aprobado por la Dirección General de Obras Públicas.—

El término para la presentación de los planos a la Secretaria del Comité, a cargo del Dr. Guillermo Liendo, casilla No. 16 o su bufete, situado en la calle Bolivar No. 841, sera de SESENTA DIAS o sea hasta el 15 de Septiembre del presente año.—

Los detalles, especificaciones y cualesquier datos que necesiten los interesados pueden consultar en la ciudad de La Paz, a la Dirección General de Obras Públicas, Sección Arquitectura y en Oruro a la Inspeccion Fiscal de Obras Públicas, situada en la calle Bolivar No. 541. — Oruro, 15 de Julio de 1936. — Por orden del Sr. Presidente del Comité Pro-Estadio de Oruro. — Guillermo Liendo, Secretario.—

## EL INGENIERO BURGALETA PROPICIA UNA COLECTA PARA LA C. ROJA ESPAÑOLA

El ingeniero Vicente Burgaleta, director de los Servicios Eléctricos Municipales, propicia una colecta en favor de la Cruz Roja Española de las fuerzas leales. Esta comisión estará encomendada a algunas señoritas de la colonia española quienes solicitarán la cooperación y el apoyo de sus connacionales y de los simpatizantes bolivianos.

Obtenida que sea la suma que se persigue, a iniciativa del ingeniero Burgaleta, será enviada a la citada institución oficial española por intermedio de la Cruz Roja Internacional de Ginebra o de alguna legación neutral.



## AVISOS ECONOMICOS

"El triunfo no era su objeto, su objeto era la fé"

# PROYECCIONES

A cargo de Raúl Espejo Zapata

No. 5.—

# Hacia un mejoramiento de la vivienda

## II.— HABITACION OBRERA

En nuestro artículo anterior hicimos una clasificación de la vivienda urbana, incluyendo la habitación obrera. En esa ocasión nos referimos especialmente a la casa del empleado de clase media. Vamos hoy a ocuparnos de la habitación para obreros.

En la evolución del sistema social que viene operándose desde comienzos de este siglo, los gobiernos de los países de avanzada cultura se han preocupado, con preferencia, de mejorar la situación de los trabajadores. La vivienda obrera ha sido el punto de partida de esos esfuerzos de mejoramiento económico y social.

El problema ha sido enfocado y solucionado en esos países.

A esa solución no ha contribuído sólo el gobierno. Vistos los resultados favorables de la mejor habitación en el obrero, los industriales y patrones han colaborado en forma efectiva a esa obra, que transforma al trabajador en nombre de mejores hábitos y mayor rendimiento.

Indudablemente que la aspiración máxima sería y será llegar a convertir al trabajador en propietario de la casa que habite. Pero no es posible llegar al fin deseado de inmediato. La cultura incipiente de nuestro pueblo y las condiciones económicas actuales del país, no son factores favorables al propósito.

Como etapa inicial, proponemos, pues, un sistema intermedio, que da al problema una solución temporal: ella es la casa colectiva.

### LA HABITACION COLECTIVA

Consiste este sistema en la construcción de edificios que contienen varios departamentos que dan alojamiento sano y económico, a las familias obreras mediante el pago de un alquiler que esté de acuerdo con sus salarios o entradas.

La Caja de Seguro obrero tiene en este problema la finalidad más referencia a la actuación de sus importante que cumplir y hacia la cual debe dirigir con preferencia sus actividades. En efecto, el capital que ha reunido y que hoy permanece inactivo, debe invertirse en esta clase de construcciones, que significarán un paso enorme en el mejoramiento de las costumbres y en el bienestar y estabilidad sociales.

El bosquejo que publicamos adjunto es un estudio encuadrado dentro del ambiente nacional, teniendo en cuenta las costumbres de nuestro pueblo y tendiendo a un mejoramiento efectivo de ellas. A primera vista parecerá que este estudio no es viable por estar encima del standard de vida actual. Pero la concepción de este sistema de vivienda no aspira a mantener este standard sino a levantarlo y mejorarlo.

### DESCRIPCION

Se ha estudiado un tipo de casas colectivas compuestas de dos departamentos en cada piso, servidos por una escalera de acceso. La edificación consta de tres pisos, como máximum. Mayor número de pisos exigiría ascensor, que se traduciría en un alza de precios, contraviniendo al propósito de economía, ya expuesto. Se pretende evitar una aglomeración excesiva de viviendas en un terreno relativamente pequeño. Las condiciones de higiene no permiten esa clase de aglomeraciones, que se convertirían, en caso de epidemia en foco de contagio y propagación.

Los dos departamentos, repetidos en tres pisos constituyen una unidad, que en el plano aparecen como block A. Este block constituye, pues, el núcleo inicial del sistema.

Tres de estos blocks se agruparían en cada costado de una manzana, dejando al centro una área destinada a jardines.

El departamento típico se compone de: sala de estar-comedor, dos dormitorios de dos camas cada uno, dotados de roperos de pared; un cuarto de baño y una cocina. Los dormitorios y sala de estar tienen buena orientación con abundancia de luz y sol; los servicios están dotados de ventilación e iluminación directás. Dicho departamento puede albergar, como mínimo, cuatro personas, pudiéndose, además, en caso de necesidad, adaptar una o dos camas en la sala de estar, solamente para la noche.

En consecuencia cada unidad o block podría contener seis familias, que sumarían 25 personas, cada fachada de 3 unidades 75, y la manzana 300.

La fachada dentro de la sencillez de sus líneas, expresa el espíritu colectivo de la época.

La monotonía se ha evitado por el movimiento de la línea de fachada.

### CONSTRUCCION Y ECONOMIA.

— Para la construcción se ha procedido con un criterio esencialmente práctico. El éxito de ella depende de su economía. Ese objeto se pretende llenar por medio de la simplicidad del plano, concebido dentro de un cuadrado geométrico. Unicamente los muros de la periferia son de albañilería maciza, los interiores con tabiques de separación. La standarización de ventanas, puertas y demás detalles (cerrajería etc.) se traduce en una fuerte economía.

Los servicios sanitarios y cocinas, anexos en cada piso y superpuestos en el total, permiten la provisión y evacuación de aguas por cañerías y tubos comunes.

Además de las consideraciones ya expuestas, el block o unidad, permite su construcción separada, o en conjunto, según los fondos con que se cuente.

Señalamos, sí, la conveniencia evidente de iniciar la construcción de varias unidades, al mismo tiempo, para aminorar el costo de ellas, adquiriendo los materiales al por mayor.

La ayuda gubernativa (otorgamiento de divisas, liberaciones aduaneras, la disminución de fletes y la rebaja de precios por adquisiciones al por mayor), determinarían un bajo costo por metro cuadrado de construcción.

SERVICIOS COMUNES. — Las lavanderías, los servicios de calefacción y demás servicios comunes se hallan incluídos en pabellones situados en el interior de la manzana. Serían efectivos en el caso de contar con combustible a precios muy reducidos. El petróleo crudo del sud este ofrecería esa posibilidad. Los jardines interiores permitirían un área de expansión a los niños sirviéndoles de campo de juego.

Para el estudio que publicamos, no se ha tenido en cuenta al obrero de última categoría peón o aprendiz; indudablemente, su escaso jornal no le permitiría un desembolso mensual como el q' se propone. Pero, hay en nuestra estructuración social una clase intermedia que podría beneficiarse con la clase de construcciones descrita, y es aquella, que podíamos llamar de artesanos. Está compuesta por dueños de taller, maestros de oficio, obreros gráficos, y en general de todo aquel obrero que, gracias a la competencia en el oficio recibe una buena remuneración de su trabajo.

Económicamente, este trabajador se encuentra en mejor situación q' el empleado de clase media; en efecto, sus entradas ascienden, mensualmente a 400 y más. Tiene, pues, ingresos iguales o superiores a éste y necesidades inferiores.

FINANCIACION. — Area edificada de dos departamentos: 157 m2

Cada Departamento 78.6 m2.

Costo construcción:

Precio de 2 departamentos 20.000.

Precio de cada uno 10.000.

Costo de cada unidad 60.000.

La Caja de Seguro Obrero debería facilitar ese dinero, no como inversión mercantil sino, teniendo en cuenta, preferentemente, la función social del capital.

Asignaríamos, pues, un 7% de interés y amortización, lo cual permitiría el cobro de alquiler ínfimo de Bs. 58 al mes, por departamento.

UBICACION. — Las casas obreras podrían ubicarse cercanas a las fábricas o establecimientos industriales en los que trabajan los obreros. Esta condición significaría ahorro en movilización para el obrero y cumplimiento de horas de trabajo. Beneficio para patrones y obreros. Creemos que este estudio ha de ser tomado en cuenta por los industriales. Proporcionarán al obrero una elevación de sistema de vida, educación, mejoramiento moral y, como consecuencia de todos esos factores, un aumento de espíritu de trabajo.

El Estado, velando por los intereses comunes y el municipio por los urbanos colaborarían, estamos seguros a esta obra humana y social.

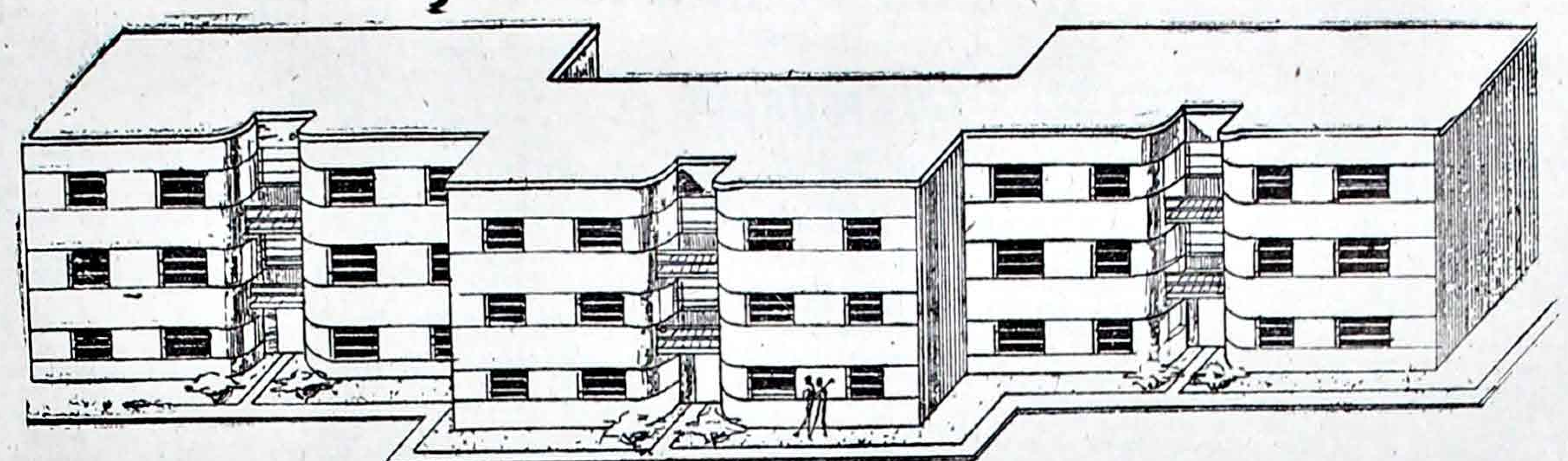

PERSPECTIVA DE UN GRUPO DE 3 UNIDADES.

VIVIENDAS COLECTIVAS - PARA OBREROS

LOPEZ VIDELA - GUTIERREZ GRANIER ARQUITECTOS.

PLANTA DE 1 UNIDAD DE 2 DEPARTAMENTOS

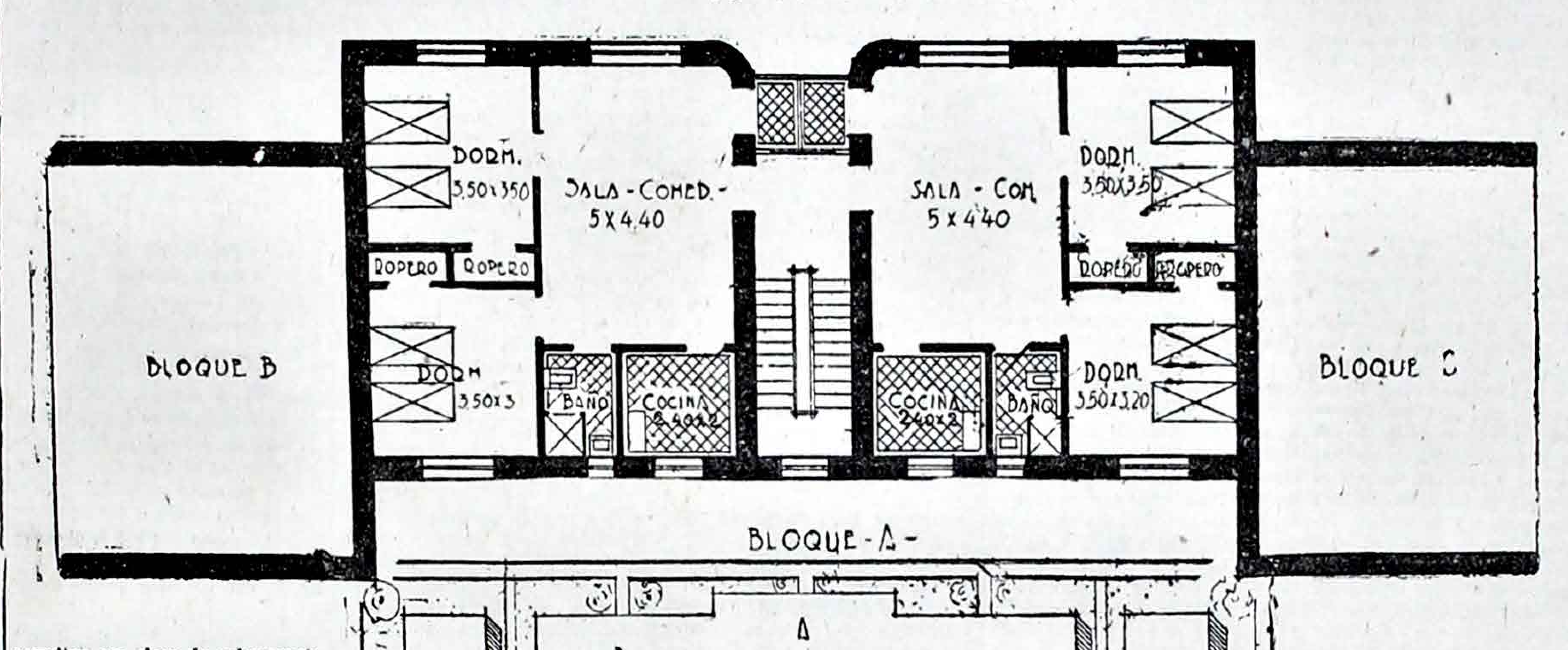


# El concepto del enriquecimiento del Estado

V

Hemos expresado nuestro criterio sobre la necesidad de desarrollar en Bolivia el Estado industrial, no con miras a que se constituya en competidor en un campo que por derecho pertenece al capital privado, sino que con miras a obtener sí beneficios abandonados a su usufructo por la carencia de iniciativa patircular, tanto más notoria cuanto más pobre el país.

Para desarrollar el Estado industrial puede apelarse al crédito. En efecto, esta es una de las pocas instancias en que todos los tratadistas se hallan acordes en aceptar, como legítimo, el empleo de este medio para arbitrar recursos, ya que resultaría difícil que el Estado se convierta en empresario apelando únicamente a los impuestos y otras entradas de carácter permanente.

Necesidades ordinarias deben cubrirse con recursos también ordinarios; y sólo necesidades extraordinarias pueden, (no deben), cubrirse con recursos de carácer extraordinario. Tal es el sabio principio que debe regir, no sólo en las finanzas públicas, sino que en las privadas también.

Como la construcción de caminos o ferrocarriles, la creación de bancos o fábricas, no pueden considerarse necesidades ordinarias de la Nación, sino que por el contrario, aún más ,tratándose de un país pobre como Bolivia, constituyen empresas de aliento cuya feliz realización trae aparejada erogaciones de gruesas sumas de dinero, que superan necesariamente, las limitadas posibilidades del reducido presupuesto nacional.

Por desgracia, creemos que no nos será dado realizar de inmediato un plan bien orientado y ambicioso con miras a crear el Estado empresario o industrial. En esta ocasión, como siempre, contemplamos la realidad, huyendo de espejismos, de divagaciones inconducentes, y de apriorismos sin fundamento; y huimos de estos vicios con más afán, cuanto mayor es la frecuencia con que en ellos caen a diario, nuestros falsos profetas y redentores.

Veamos cual ésta realidad:

Desde luego no es aconsejable, y sería más bien una práctica suicida, que el Estado apele al crédito en una época de inflación, como es la actual, tanto más si el uso del crédito tiende a producir la inflación, aun no existiendo ésta. Si partimos de este principio debemos esperar que la actual situación, excepcional dentro de las finanzas del país, desaparezca, y sólo cuando retorne la normalidad podremos pensar en dar impulso al Estado industrial mediante el empleo en vasta escala del crédito público.

Entre las numerosas formas en que se presenta éste, existe el de los créditos bancarios, el menos pernicioso, ya que se supone que el dinero proviene de los ahorros efectuados por el público en general, del superavit de recursos ociosos y sin aplicación inmediata. Con estos créditos no se altera la situación del mercado, ya que no alcanzan a tener trascendencia alguna en él, puesto que necesariamente han de revestir las siguientes características: a) son a corto plazo; b) son por cantidades pequeñas; y c) el público no tiene conocimiento de ellos.

Pues bien, aparentemente estos inofensivos créditos bancarios, financiaron en gran medida la guerra del Chaco, ya que los préstamos concedidos por el Banco Central alcanzan a Bs. 400.000.000.—, fuera de los destinados a obras públicas en diversas ciudades de la República, en tanto que el capital de esa institución sólo es de Bs. 25.000.000.—. Ironías del desino. La lógica consecuencia de todo esto es que el público, y no el Banco Central, fué quien costeó la locura bélica.

Bien sabemos que una de las formas, más perniciosas por cierto, en que el Estado apela al crédito, es mediante la emisión de papel moneda de curso forzoso, y precisamente ésto es lo que ocurrió durante la guerra del Chaco en medida abrumadora, exorbitante, y con la circunstancia de que el Estado pagaba, y paga, intereses por algo que podía haber realizado directamente, ya que el Banco Central se limitó a emitir billetes y más billetes, para luego prestarlos al Estado y cobrar para sí los intereses, cuando en realidad, los préstamos salían de los bolsillos del pueblo, que como consecuencia de la consiguiente desvalorización monetaria percibía y percibe ingresos cada vez más menguados.

La deuda pública boliviana alcanza hoy, (al 31 de marzo de 1936), a Bs. 790.181.797.19, distribuída entre los siguientes capítulos:

| | | |
|---|---|---|
| Deuda Externa . | Bs. | 353.058.845.03 |
| Deuda Interna . | " | 397.455.380.92 |
| Deuda flotante . | " | 39.667.571.24 |
| | Bs. | 790.181.797.19 |

De esa deuda el 50 % se ha originado en la guerra con el Paraguay, es decir que su inversión no ha producido aumento de riqueza, o traído aparejado algún progreso para la colectividad. La mitad de la deuda pública boliviana tuvo por única finalidad el sostenimiento de una aventura de destrucción, de una actividad perfectamente negativa, y de la que sólo hemos obtenido toda suerte de decepciones y derrotas tanto materiales como espirituales...

Veamos ahora el crecimiento vertiginoso de la deuda pública boliviana:

| Año | Cantidad | Equiv. en £ | Deuda por cabeza en £ |
|---|---|---|---|
| 1913 . . . . . | Bs. 49.920.602 | 3.796.046 | 1.14. 4 |
| 1918 . . . . . | " 66.688.987 | 5.765.819 | 2. 7. 8 |
| 1932 . . . . . . | " 130.588.193 | 9.045.595 | 3. 7. 0 |
| 1928 . . . . . | " 193.848.123 | 14.538.609 | 5. 1. 3 |
| 1933 . . . . . . | " 380.353.218 | 19.488.150 | 6. 5. 4 |
| 1935 . . . . . . | " 790.181.797 | 38.994.649 | 17.19. 3 |

Es decir que una deuda "per cápita" de £ 1.14.4 en 1913, veintidos años después asciende a £ 17.19.3, no obstante el crecimiento, sólo sea vegetativo, de la población.

Ahora bien, esta circunstancia ha producido una inflación monetaria alarmante, como resultado inevitable de la inflación de crédito ocasionada por la guerra. El Estado obtuvo sus recursos, recordemos una vez más, no mediante créditos bancarios, sino mediante emisión de papel moneda de curso forzoso. Los préstamos de la minería eran a corto plazo, constituían en realidad, parte de la deuda flotante, meros anticipos de las cuotas que debían entregarse en una fecha posterior, correspondían en realidad a los "Exchequer Bonds", o a los "Treasury Certificates", al menos en su sentido y objeto, aunque no en la forma. En cambio, los empréstitos del Banco Central, constituyen parte de la deuda consolidada, a largo plazo, de ahí que sus efectos sean verdaderamente perniciosos para la economía nacional, mientras no se opere un reajuste.

Tal es, a grandes rasgos, la situación actual del crédito público boliviano.

Ahora examinemos cual será, seguramente, el camino hacia la normalidad que permita al Estado colocar empréstitos o conseguir crédito, con miras a desarrollar su potencialidad industrial, a lo cual, como hemos visto, se presta admirablemente la realidad boliviana.

Desde luego, si los déficits presupuestarios continúan, el retorno a la normalidad se hará cada vez más difícil. Primero debemos pensar en nivelar los ingresos y los egresos de la Nación; ese sería nuestro primer afán.

También será necesario operar un reajuste definitivo del valor de nuestra moneda con relación al padrón monetario inglés, contemplando la realidad y no mediante simples decretos.

La industria minera como bien lo sabemos, constituye la base de nuestra economía, y tan es así, que junto con la nivelación presupuestaria y el reajuste definitivo del valor de nuestra moneda, el incremento de las actividades mineras, deberá constituir nuestro tercer objetivo de urgente e inmediata realización, a fin de que una mayor exportación de metales, nos proporcione el resultado o encaje del fiduciario, en proporción de siquiera el 25 al 30 por ciento.

Logrados estos tres objetivos, creemos que no será necesario recoger en su integridad, o en gran escala siquiera, el papel moneda emitido.

La inflación, y otros factores, han acarreado una notable contracción de los capitales, circunstancia que viene a facilitar la obtención de recursos por parte del Estado; empero, para ello, necesario es crear un factor, el factor confianza. De suerte que a las tres condiciones de carácter económico ya enunciadas, debemos agregar ésta de carácter político, con lo cual hemos enunciado los requisitos indispensables que debemos llenar para trazarnos el camino definitivo hacia la normalidad, llamada a garantizar el éxito de las operaciones de crédito del gobierno boliviano.

Obrando con tino y prudencia, podrá el Estado beneficiarse por un hecho que es notorio en las finanzas de post-guerra: la acumulación de capitales congelados, más propiamente, la contracción de los capitales, que para salir libremente a la circulación requieren un ambiente de tranquilidad y confianza, una moneda estable, y finanzas públicas saneadas.

Lutz nos dice que el estancamiento de los negocios puede contribuir al éxito de las operaciones de crédito, "mediante la acumulación de fondos líquidos en busca de inversiones..." (1) Esta sería la situación en Bolivia tan pronto como entremos de lleno por el camino de la normalidad.

(1) "Public Finance". Pág. 555.

# "El Pequeño Demonio de América"

## I.-Introducción.-Pueblos sin fe, pueblos muertos.-La alternativa trágica: ser o no ser.-Rehabilitar a una nación deshonrada

Por poco que haya influído en cada uno de nosotros, la guerra no ha podido dejar de tener una profunda repercusión en el espíritu de todos los bolivianos. Como en los trances que preceden al advenimiento normal de cualquier criatura, los dolores de la guerra nos han dado la sensación de una catástrofe, cuando en realidad lo que estamos presenciando y lo que hemos presenciado no es más que un enorme sacudimiento histórico destinado a influír milenariamente en el curso de la existencia de Bolivia. Comparar, aún en condiciones tales que tengan en cuenta las circunstancias de medio y tiempo la guerra de los quince años con la última del Chaco, sería una tarea que nos revelaría una verdad trascendental: la de que Bolivia, como Estado no nación en el instante en que le dieron su primera constitución. Mi afirmación va más lejos: —Bolivia, como Estado autónomo y soberano no ha nacido aún. Apenas si, en medio de estos enormes movimientos de trasmutación que adquieren los contornos de un cataclismo, se perfila su advenimiento al mundo, como uno de los acontecimientos históricos de más alta trascendencia en la vida americana.

Es lógico el lastre moral de pavorosa congoja que nos ha dejado la guerra frente a una serie tan enorme de derrotas y fracasos, de la cual ha salido un pueblo vencido que ha perdido toda fe en sus hombres y en los viejos principios que informaban su incipiente cultura política. Los pueblos tienen siempre esa característica: una victoria los envalentona hasta límites a veces grotescos y una derrota los sume en la más profunda desviación del sentido histórico. Pero, precisamente, la misión de los hombres que se consideran con un destino superior es devolver, así a los pueblos vencedores como a los vencidos el sentido histórico que los acontecimientos han desviado. A los unos habrá que frenar sus impulsos y a los otros habrá que devolverles la fe; y esto último, no simplemente con el juego más o menos inocente que puede brindar la filosofía del consuelo, sino con la firme voluntad generadora de las más radicales transformaciones del espíritu.

Pobres de los pueblos que han perdido su fe! Su existencia arrastrada por la gravitación mecánica de la inercia, sigue el camino de las peores deformidades para llegar a los límites execrables de la decrepitud y la vejez colectiva. Perdidos los ideales, muerto el concepto de las virtudes cívicas, se alza únicamente el estandarte de los apetitos, formando un detestable clima moral, en me[illegible] cual se entronizan las falsas jerarquías que eliminan a los auténticos valores de la cultura.

La fe en los principios y en las doctrinas es una fe patrimonial de los hombres escogidos. Por eso, cuando yo hablo de fe, quiero aludir a la buena fe, a esa fe sencilla que tenemos unos hombres en otros en nuestros compromisos y en nuestras relaciones corrientes, de esa fe popular que no es otra que la creadora de las grandes resurrecciones de los pueblos, de esa fe medular de que nos habla Pablo de Tarso al relatar el paso de los israelitas por el Mar Rojo, de esa fe que encendía de pasión los corazones franceses en medio de la mística revolucionaria y aún de esa fe que al fin y al cabo es también fe que impulsó la gran obra restauradora del bolchevismo ruso.

La más honda querella de nuestros días en el seno de la nacionalidad boliviana es el fracaso de todos los hombres. Por descontado que los principios, las doctrinas y aún los dogmas no pueden fracasar porque no tienen esencia vital; lo más que les ocurre es perder o recobrar su actualidad en la función de la cultura. Son los hombres, atenidos no a tales principios, doctrinas o dogmas los que fracasan arrastrando tras de sí la vergüenza de los pueblos en derrota. Los pueblos, casi siempre ingenuos y llevados únicamente por sus impulsos sentimentales, no se detienen a pensar en la naturaleza de las derrotas, ni a determinar hasta qué punto puede haber fracasos trascendentales y, en apariencia definitivos, que, sin embargo llevan en sí los gérmenes de las más grandes posibilidades de realización histórica en el devenir.

Yo escucho hablar en todas partes y en todas direcciones de responsabilidades y de sanciones. Es evidente que, desde el punto de vista de la justicia, cada hombre debiera ser tratado conforme a sus méritos y deméritos. Pero, lo que yo no encuentro en Bolivia — y es probable que ni Diógenes saliendo de la sepultura con su lámpara podría conseguirlo — es encontrar el hombre que pudiera hacer de juez para sancionar a todos los culpables. Por eso me parece más justa la posición sincera que no obligue a confesar que todos los bolivianos, somos en más o menos alto grado, cómplices de todos los desastres nacionales. Los unos por su abulia, los otros por su excesivo celo, los más por su falta de capacidad comprensiva sobre el sentido de los fenómenos históricos y todos por su fala de benevolencia para con los errores y desaciertos ajenos, como si en la naturaleza humana no fueran estos dos elementos tan negativos el atributo esencial del ser. No olvidemos que todas las generaciones que pisan hoy el suelo boliviano, están sujetas a una responsabilidad solidaria e inconfondible: la de rehabilitar el nombre de una nación deshonrada. Naturalmente que no me refiero a una rehabilitación que se funde simple y exclusivamente en la revancha o en la venganza, ya que eso sería de última instancia. Por los senderos de la paz, pueden también los pueblos encontrar la más radical reparación moral y material de sus aspiraciones.

> ### "EL PEQUEÑO DEMONIO DE AMERICA"
>
> «Con éste titulo el ex-prisionero señor E. Arze Q., publica en nuestro diario una serie de artículos, acerca de los que llamamos la atención de nuestros lectores.
>
> Las opiniones emitidas en ellos son por tanto de su exclusiva responsabilidad, y cuya importancia apreciará el lector.

El hondo y profundo significado de la guerra pasada, aún excluídos sus resultados materiales, los cuales, por otro lado pueden variar en sentidos diferentes al soplo del menor acontecimiento; el significado sustancial de la guerra ha sido, a mi juicio, el de una empresa de creación (frente a una empresa de conquista) en la cual una masa informe, amorfa y sin espíritu fué sometida al pavoroso proceso de identificación y unidad para consolidar la existencia de una nacionalidad vigorosa y fuerte. Las crisis transitorias no deben alarmarnos, aunque la congoja tiene siempre su cabida en los corazones sanos que quisieran ver presta y rápidamente terminados estos complejos sociales de fecundación espiritual, realizados — mejor dicho engendrados — por individualidades creadoras y masculinas. Empero, todo tiene su tiempo, como dice el más sabio de los libros del Antiguo Testamento y, en la forma en que ha sido hecha la siembra de sacrificios, la cosecha tendrá correlativa a la magnitud de los esfuerzos.

Nuestra generación está emplazada a una ardua empresa de superación social, en medio de una vertiginosa hora que plantea para el destino de Bolivia, el instante crítico de su existencia. Una nacionalidad no puede subsistir por el simple artificio de las medidas políticas; la fuerza es, en momentos dados, el eje de la vida de un pueblo, cuando ella se identifica con el derecho; pero, el espíritu tiene también sus fuerzas imponderables, misteriosas y presionadoras. Hasta hoy sólo vemos flotar en el ambiente nacional fuerzas de una profunda elocuencia disolvente que, de seguir prosperando, consumarían el suicidio de la República.

Dispersas todas las demás potencias controladoras, el horizonte se muestra bastante sombrío por ese lado. Pero, cuando se piensa que hay de por medio dos figuras tutelares — las de Bolívar y Sucre— que nos emplazan a nuestro destino y a afrontarlo con decisión, tenemos que sacar fuerzas de la flaqueza y señalar caminos y rutas. Debemos conservar por entre todos los peligros la integridad territorial que nos legaron los libertadores.

En la charla que tengo el honor de hacer ante vosotros, delinearé a grandes rasgos, las impresiones salientes que tengo de la República del Paraguay. He procurado sondear, al modo de los buzos, las profundidades del espíritu que anima a la nacionalidad paraguaya y por eso he eludido todo lo que entraña simplemente el espectáculo superficial del panorama anímico de aquel pueblo. He pasado por alto, deliberadamente, todo aquello que signifique el relato de las molestias, fatigas o crueldades que entraña el cautiverio, y aún de las naturales expansiones que dentro de su pequeño margen, brinda la vida de la prisión. Eso será materia, posiblemente, de otro trabajo. Por hoy, me he reducido a enfocar los más alarmantes y graves problemas de la vida nacional del Paraguay y del estrecho contacto que guardan con nuestro porvenir. Esta tarea ha exigido alguna meditación, pues, penetrar a lo más recóndito de las preocupaciones y sentimientos de los pueblos exige siempre algún esfuerzo; pero, quienes bajo el soplo de la adversidad fuímos a parar en distintas condiciones de las que habíamos soñado a las orillas de ese atrayente río en cuyas aguas deliciosamente tranquilas se oculta todo el secreto del porvenir de Bolivia, teníamos el imperioso deber de estudiar los problemas esenciales del enemigo.

E. ARZE Q.

# Asuntos tratados en la última sesión de Los Amigos de la Ciudad

### OFICINAS DE CONTROL PARA INQUILINATOS

El doctor Eduardo Sagárnaga expresó la conveniencia de proponer a las autoridades competentes, la creación de una oficina que controle la legalidad de los inquilinatos, con absoluto criterio legal y de verdadero amparo y seguridad para ambos contratantes, buscando de asegurar para el inquilinato, la comodidad de la casa, departamento a habitación que toma en arriendo bajo todo concepto, especialmente en sus aspectos higiénicos a la vez que regulando los precios de los alquileres, de acuerdo a las situaciones de ubicación y costo de las construcciones del edificio, su orientación, ventilación, etc., etc., haciendo que se cumpla un Decreto u Ordenanza de la época de la Presidencia del doctor Siles que establecía la prohibición a los propietarios de arrendar ninguna tienda, pieza o departamento q' no disponga de los servicios higiénicos completos.

### CONSERVACION DE FOCOS ORNAMENTALES

Varios miembros de la institución hicieron constar la sistemática destrucción de los focos ornamentales especialmente en los puntos alejados del centro de la población, manos destructoras y sujetos anormales se ocupan en destruír los focos de luz, esto ha ocurrido en las avenidas Tarapacá, Perú y otras de acceso a la Estación Central, igual cosa viene ocurriendo en el Montículo de Sopocachi y en la Avenida Arce.

Es tiempo de oponer severas medidas contra esta delictuosa devastación haciendo llegar a las autoridades esta sugestión a efecto de organizar una vigilancia más estricta.

### CULTURA DEL ESPIRITU PUBLICO

Como una consecuencia de lo anteriormente expuesto, se declaró asimismo que la destrucción no es solo con referencia a los focos ornamentales sinó en los parques y paseos públicos de donde desaparecen las plantas o se incautan de las flores, o finalmente turbas de chiquillos dañan el césped o destruyen los cultivos, todo lo que demuestra la deficiencia del espíritu público que es necesario estimular desde la escuela y en los diversos ciclos de educación, en este pensamiento y después de un debate interesante, se acordó que la sociedad debe dirigirse integrando la cultura del civismo desarrolle también lo concerniente al espíritu público q' consiste en el interés por las cosas que son de utilidad o de ornato para la colectividad.

### OTROS ASUNTOS

Por ser la hora avanzada quedó la orden del día para tratar en la próxima sesión acerca de las nuevas captaciones de agua potable ble para la ciudad, la expropiación de Irpavi y la Feria anual, recomendándose a los socios puntual asistencia.

# UN AGENTE DE MERCADOS QUE COMETIO ABUSOS, FUE RETIRADO

Ayer tarde se nos ha informado en la intendencia municipal y jefatura de Vigilancia de Mercados, que por haberse comprobado la perpetración de varios abusos en el ejercicio de sus funciones de agente de la comisaría de mercados al desmovilizado y ex-prisionero Luis E. Allaga, el intendente municipal invitó a formular renuncia de su cargo al citado Allaga.

La medida ejemplar del intendente de la policía municipal, que viene a cortar abusos que con frecuencia se han cometido y que llegaron las denuncias hasta nuestra mesa de redacción, es digna de aplauso, por razón de que controla abusos que pudieran cometer los demás empleados.

Por consiguiente, la información que dimos en nuestro número de ayer, referente a que hubiese formulado renuncia de su cargo de inspector de mercados el ciudadano Luis E. Allaga, es infundada, una vez que desde el cambio de Gobierno han sido suprimidas las diferentes inspecciones municipales.

# Declaraciones del Decano del Cuerpo Diplomático que ha visitado últimamente la ciudad de Santa Cruz

## COCHABAMBA

### SE DIO COMIENZO AL EXTENSO PROGRAMA FACCIONADO EN RECUERDO AL CENTENARIO DEL OBISPO MONSEÑOR J. ANAYA

COCHABAMBA, 17. (Ofidística). — Han comenzado los festejos recordando el Centenario de Monseñor Jacinto Anaya, con un acto de Honor que se efectuó en el Colegio Alemán con asistencia del cuerpo docente y alumnos.

Oficialmente el Comité especial hará la recepción del Arzobispo de La Plata.

### CONCURSO DE BELLEZA

COCHABAMBA, 17. (Ofidística). La asociación Amigos del Arte propicia el verificativo de un concurso de belleza para las próximas fiestas septembrinas, a fin de elegir, de entre las señoritas que resulten favorecidas, a Miss Cochabamba 1936.

Hay singular entusiasmo para este simpático concurso.

### CARESTIA DE PATATAS

COCHABAMBA, 17. (Ofidística). La prensa continúa ocupándose sobre la absoluta carestía de patatas desde hace dos semanas y que ha traído la difícil situación especialmente de las clases pobres ya que este artículo es el principal de su alimentación.

Con este motivo se pide el empleo de medidas drásticas contra los latifundistas y acaparadores de productos q' son los únicos culpables de esta anormalidad y del pánico que producen en los mercados.

Las autoridades han ofrecido intervenir en forma directa en defensa del pueblo.

### DROGAS PARA EL HOSPITAL

COCHABAMBA, 17. (Ofidística). Se anuncia que para solucionar la difícil situación en que se encuentran los enfermos del hospital Viedma, el interventor municipal se preocupará de importar directamente drogas y artículos sanitarios.

SANTA CRUZ, 14, con retraso. (Ofidística). — La ciudad continúa gratamente impresionada por la visita del Cuerpo Diplomático.

La comitiva salió ayer a horas 9 con dirección a las ricas provincias del norte, acompañados de numerosas señoritas y caballeros de nuestra sociedad llegando a almorzar al sitio denominado La Loma, de propiedad del Sr. Jorge Velarde, donde los huéspedes fueron recibidos con vivas demostraciones de aprecio.

### BAILE OFRECIDO EN HONOR DE LA COMITIVA

SANTA CRUZ, 14. Con retraso. (Ofidística). — La comitiva de visitantes del Cuerpo Diplomático sigue siendo objeto de las más cordiales y distinguidas manifestaciones de bienvenida. A los muchos agasajos que se les ha dispensado en su viaje a las provincias norteñas, se debe añadir el baile ofrecido en su honor en el lugar denominado Montero, advirtiéndose mucho entusiasmo y animación. Esta recepción fué del agrado de los huéspedes quienes se retiraron agradecidos y muy bien impresionados.

### EN "LAS BARRERAS"

SANTA CRUZ, 14. Con retraso. (Ofidística). — Hoy a horas 12 la comitiva fué agasajada por la firma Zeller Mozer y Cía. en su residencia Las Barreras, de donde los turistas se despidieron complacidos.

A horas 16, los diplomáticos han regresado a la ciudad en compañía de sus acompañantes siendo recibidos de nuevo con gran solemnidad. Viajó también con ellos una banda del ejército para amenizar las distintas actuaciones.

### RECEPCION EN HONOR DE LOS VISITANTES

SANTA CRUZ, 14. Con retraso. (Ofidística). — Mañana, la comisión de diplomáticos, ofrecerá una recepción en los mismos salones del indicado club en retribución de las atenciones recibidas y honor de las autoridades y sociedad cruceña.

El corresponsal de Ofidística entrevistará exprofesamente a los visitantes para trasmitir sus impresiones sobre los resultados de tan importante visita.

### BANQUETE

SANTA CRUZ, 14. Con retraso. (Ofidística). — Esta noche, el ministro de Colonización coronel don Luis Añez, ofrecerá un banquete en honor de los distinguidos huéspedes de la diplomacia, autoridades y elementos salientes de la sociedad y que será servido en el local del Club 24 de Septiembre.

### MULTIPLES HOMENAJES

SANTA CRUZ, 14. Con retraso. (Ofidística). — Continúa siendo objeto de toda clase de homenajes el H. Cuerpo Diplomático, por parte de las autoridades y los elementos más caracterizados de la sociedad quienes se esmeran en atender a los ilustres huéspedes.

El día 11 se ofreció un suntuoso baile en el Club Social donde se congregó lo más granado de los círculos sociales haciendo derroche de lujo, elegancia, distinción y alegría sorprendiendo gratamente a los diplomáticos.

El día 12 se llevó a cabo el almuerzo y festival campestre en la pintoresca casa-quinta de don Romualdo Gutiérrez, por la noche se sirvió un banquete en el principal club.

Correspondiendo atenciones recibidas los ilustres visitantes ofrecerán una recepción en honor de las autoridades y sociedad local.

### DECLARACIONES DEL DECANO

SANTA CRUZ, 17. (Ofidística). El Decano del S. Cuerpo Diplomático, Iltmo. Nuncio Apostólico Mons. Luis Centoz, hizo interesantes declaraciones al periódico La Nación, diciendo entre otras cosas que agradecía efusivamente de su parte en representación de sus colegas la cordial acogida que les han dispensado las autoridades principales y la noble y culta sociedad cruceña durante su permanencia en este pueblo hospitalario, haciendo votos fervientes por su fecundo, próspero y grando porvenir al que muy justa y merecidamente aspira esta histórica, rica y hermosa tierra sobre la que la divina providencia ha derramado con tan prodigalidad sus dones.

### HABLA EL MINISTRO DE COLOMBIA

SANTA CRUZ, 17. (Ofidística). El Ministro colombiano hizo declaraciones al diario LA NACION, en los siguientes términos:

Vincular los aledaños andinos a la región oriental debe ser uno de los más caros ideales del pueblo boliviano.

El día que el acero de los rieles abrace a estas dos zonas, despertarán a la vida nacional energías desconocidas y comenzará para la hija predilecta del Libertador la segunda etapa de su emancipación. Santa Cruz, la bella tierra de la promisión, donde se goza de una eterna primavera, como en la leyenda bíblica, volcó la naturaleza sus dones magníficos y toca a los hombres explotarlos para obtener mil granos de trigo por uno que cayó en aquel suelo fecundo.

Por el amor que tengo, como colombiano, por esta tierra hidalga soy propagandista de la idea salvadora de que se unifiquen las voluntades para que así continúen en un abrazo por la senda de un progreso incontenible. No hay muro capaz de detener el empuje de un pueblo consciente de su propio valer y su grandeza.

### HUESPEDES ILUSTRES

SANTA CRUZ, 17. (Ofidística). — El alcalde municipal dictó ordenanza declarando huéspedes ilustres a los miembros de la comisión diplomática.

La fiesta ofrecida por éstos en los salones del Club Social agradeciendo atenciones recibidas, transcurrió en un ambiente de distinción y entusiasmo hasta avanzadas horas del día de hoy.

## POTOSI

### EL PAGO DE PATENTES MINERAS DEBE HACERSE EXTENSIVO A LAS CASAS RESCATADORAS DE MINERALES

POTOSI, 17. (Ofidística). — El diario ALAS editorializa sobre el decreto relacionado con el pago de patentes mineras extrañando las deficiencias que adolece, por la preterición que hace el gobierno de no imponer dicho pago a las casas rescatadoras de minerales que sin duda alguna hacen grandes negocios adquiriendo existencias en buena proporción sin pagar por este concepto un solo centavo.

Finalmente, el citado órgano, dice que estos impuestos deben crearse de una manera general para toda la industria minera.

### ASISTENCIA SOCIAL

POTOSI, 17. (Ofidística). — La filantrópica sociedad de Asistencia Social ha renovado su directorio, habiéndose reelegido su presidente al Iltmo. Obispo Cleto Loayza e integran igualmente, caballeros de reconocido prestigio y patriotismo para continuar su benéfica obra en bien de las clases desvalidas.

### LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

POTOSI, 17. (Ofidística). — Con motivo de la fiesta del Estudiante que comienza hoy, se ha constituido un comité ejecutivo que ha faccionado un interesante y novedoso programa debiendo iniciarse hoy con la lectura y recorrido de un bando con la concurrencia de todos los estudiantes.

Uno de los números sobresalientes de estos festejos será la Coronación de la Reina del Estudiante Elena I, en la función futurista del sábado en la noche, siguiéndolo el gran corso que se efectuará el domingo y una gran matinée social en honor de su soberana el día lunes.

### DEBEN CONSTRUIR VIVIENDAS

POTOSI, 17. (Ofidística). — El interventor municipal ha dictado una ordenanza mediante la cual los propietarios cuyos fundos rústicos colinden con las vías públicas del [illegible] están obligados a edificar vivien[illegible] cuyo efecto deberán presenta[illegible] intervención, los planos par[illegible] construcciones en el plazo de [illegible] días desde su aprobación por el [illegible]ero, comenzando los trabajos dentro del término perentorio de tres meses, caso de no hacerlo así se les impondrá la multa de 500 Bs.

### BANQUETE EN HONOR DE LEYTON

POTOSI, 17. (Ofidística). — Anoche se ha llevado a cabo el banquete en honor del señor Vicente Leytón, con la concurrencia de más de 90 personas donde estuvo representado lo más selecto de la sociedad y de las demás esferas de actividad.

El discurso de ofrecimiento estuvo a cargo del Sr. Armando Alba quien fué aplaudido, del mismo modo el señor Leytón.

### PRORROGA DEL LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CASAS DE JUEGO

Por órden del señor Ministro de Gobierno y Justicia se prórroga el plazo de la presentación de propuestas para el establecimiento de casas de juego hasta el día doce de septiembre próximo horas diez.

La Paz, 15 de agosto de 1936. — J. A. Rico Toro, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.—

### COOPERATIVA MILITAR S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 17 del presente a horas 21 exactas en el local del Círculo Militar.—

La Junta tratara de los siguientes asuntos:—

Balance del primer semestre
Informe del Directorio.

Los poderes de los socios ausentes deberán ser registrados en la gerencia hasta el día 15. El libro de transferencias se cerrará el 15 de presente.—

La Paz, 12 de Agosto de 1936 (13-17)

### SUSPENSION DEL PREFECTO

COCHABAMBA, 17. (Ofidística). El Prefecto, Cnel. Méndez ha viajado en compañía del ingeniero departamental y expertos, con objeto de efectuar una inspección a las lagunas de Vacas estudiando las posibilidades de irrigación de las extensas tierras del valle para la incrementación de la agropecuaria.

# El Gobierno propiciará un Congreso Nacional de Pedagogos Indigenales

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

## REORGANIZACION JUDICIAL

Con las designaciones que acaba de hacer, con carácter interino, la Junta Militar de Gobierno queda solucionado el problema de la reorganización judicial en la forma que mejor traduce los anhelos de la opinión pública y el voto de la ley, ya que este procedimiento se encuadra dentro de un espíritu de conciliación y de las prácticas observadas en esta clase de previsiones.

No otro fué el temperamento que propiciamos desde estas columnas frente al criterio de la Corte Suprema de Justicia, que no se avino en anterior oportunidad a dar paso a los nombramientos expedidos por el gobierno depuesto, y frente también a ciertas corrientes extremistas que señalaban la conveniencia de hacer tabla rasa con todos los funcionarios del ramo judicial.

Cabe, por lo tanto, celebrar este acto de cordura de parte del gobierno y es de esperar que el alto tribunal de justicia, lejos de poner obstáculos al normal desenvolvimiento de las actividades judiciales, sobre la base de las últimas designaciones —que reintegran el personal de la Corte Suprema— se apresure a dar paso a esos nombramientos, evitando así un "impasse" difícil de salvar en las presentes circunstancias, si ha de predominar la doctrina planteada no ha mucho por dicha institución.

En otras ocasiones los gobiernos revolucionarios empezaron por desconocer la autoridad de los tribunales constituídos anteriormente. Tal ocurrió en 1899, al triunfo de los Cruceros, en que se procedió a la organización de una nueva corte suprema y de nuevos tribunales de distrito, con la consiguiente total renovación de todo el personal subalterno.

En los actuales momentos, el gobierno militar ha querido dar una prueba de respeto a la judicatura dejando en sus cargos a los magistrados elegidos constitucionalmente y limitándose a llenar las vacantes que no pueden ser provistas en otra forma, ya que no se halla aún restablecida la normalidad institucional de la república.

Dentro de este concepto, entendemos que el gobierno tiene el propósito de completar la medida otorgando la presidencia de la Corte Suprema a uno de los antiguos magistrados, con lo cual aquel organismo reanudaría de inmediato la plenitud de sus funciones, entorpecidas hoy por o reducido del personal y la falta del jefe titular de la judicatura.

Así la administración de justicia seguirá desenvolviéndose sin mayores tropiezos, a la sombra de su autonomía, con el acatamiento del gobierno revolucionario que administra el país y la integridad de sus prerrogativas. Ello importará, de otro lado, la armonía de la institución judicial con el poder político, indispensable bajo todo punto de vista para el mantenimiento del orden social.

## SE PROPONE TAMBIEN ABOLIR EL PONGUEAJE QUE CONSIDERA DEGRADANTE PARA LA DIGNIDAD

### A su regreso de Caquiaviri el Presidente de la Junta de Gobierno hizo declaraciones

El interés del Presidente de la Junta de Gobierno, por el desarrollo de la educación indigenal, se ha traducido en las dos visitas realizadas últimamente, a las escuelas de Huarizata y Caquiaviri, en las cuales desde hace algún tiempo se viene desarrollando una interesantísima labor de culturización del indio.

Tanto en Huarizata como en Caquiaviri, la visita del Presidente de la Junta de Gobierno, coincidió con los respectivos aniversarios de fundación de dichas Escuelas. Con tal motivo se produjeron desfiles de estudiantes en número de 600 y 1000 respectivamente, así como de los excombatientes de ambas regiones.

En Huarizata el Presidente de la Junta recibió solicitud para dotar a la Escuela de material de instalación eléctrica, a la cual accedió inmediatamente (?) y ofreció que se hiciera la solicitud respectiva a la sección técnica del Estado Mayor General. Por otra parte, se comprometió a proporcionar a los planteles de educación indigenal lotes de tierra en los cuales se hiciera cultivos destinados, por una parte, a la enseñanza agrícola de los alumnos, y por otra, a proporcionar a los establecimientos los productos necesarios para la subsistencia de los internos. En Caquiaviri hizo donativo de un camión.

La Oficina de Prensa del Palacio de Gobierno, ha hecho el siguiente reportaje al Cnl. Toro, acerca de sus impresiones y propósitos relacionados con la educación indigenal.

—¿Cuales son sus impresiones de las visitas hechas a Huarizata y Caquiaviri?

—Me ha emocionado profundamente encontrar que en forma tan inteligente y abnegada se hubiese estado realizando la obra trascendental de culturizar al indio, preparándole para su incorporación a la vida civilizadora; considero que tanto dentro de lo moral como en lo práctico, sería irrealizable cualquier plan reconstructivo de la nacionalidad que no incluye dicha incorporación del elemento indígena como un valor económico positivo para el desarrollo futuro de la vida del país.

—¿Cuales son sus propósitos respecto de la educación indigenal?

—Incrementarla en máximo grado, haciendo que los núcleos ya constituídos, irradien su acción a todo el territorio de la República, en calidad de Institutos que no solo limiten su labor a la Educación de alumnos en su calidad de tales, sino que preparen, como Institutos Normales a los profesores que luego fundarán y dirigirán las nuevas escuelas.

—¿Qué opinión ha podido Ud. formar acerca de los planes de enseñanza?

—Creo que hay en ésto respecto, una disparidad de criterios que no debe perdurar más tiempo. En este sentido, propiciaremos la realización de un Congreso Nacional de Pedagogos Indigenales, en el cual, a base de la experiencia adquirida, el Ministerio del Ramo propondrá un plan que, con las modificaciones necesarias, será el que rija en forma general los sistemas que se apliquen en toda la República. Creo que dicho plan a grandes rasgos, estará inspirado en el procedimiento empleado en Huarizata, que incluye los tres siguientes aspectos: Alfabetización, trabajo agrícola y aprendizaje de oficios manuales.

—¿Acogerá el Gobierno, oficialmente, la petición de los estudiantes y los excombatientes indígenas le hicieran en Caquiaviri, acerca de la supresión del pongeaje?

—No habría cumplido su deber el Gobierno socialista, si no realizara un acto tan elementalmente justiciero. El Ministerio de Educación y Asuntos Indigenales estudia actualmente el Decreto-Ley respectivo, que muy pronto será promulgado.

# ACTUALIDAD

## CAMINO A SAN BORJA

Examinando sobre la carta geográfica los diversos aspectos del problema vial en el país, causa sorpresa que hasta hoy no hayamos insistido lo bastante en la aproximación al sistema fluvial del Beni y del Noroeste de la república, donde hay posibilidades insospechables de riqueza en todo orden.

En los últimos días se ha escrito mucho acerca del ferrocarril a Camiri, de las rutas al oriente boliviano, del camino al Chimoré, pero muy poco se ha dicho sobre la importancia del camino a San Borja, ruta que no sólo tiene interés porque ha de vincularse los departamentos de La Paz y el Beni, sino por su trascendencia nacional, al aproximar el norte con el noroeste, donde está el potencial de la economía del porvenir.

Estamos en posesión de datos acerca de la historia de este camino de incalculable significación. Hace años la Prefectura de La Paz realiza estudios prolijos sobre la ruta, recopila datos acerca de las riquezas de esa región, escucha el parecer de los vecinos y propietarios más notables, encarece a los ingenieros del servicio que perfeccionen los planes, y en suma se preocupa, al igual que la Sociedad de Propietarios de Yungas, del magno proyecto de unir la rica región ganadera de San Borja con las provincias yungueñas, Chulumani, y en consecuencia con esta ciudad de La Paz.

Una antigua senda que existe entre Chulumani-Huachi y la Asunta fué limpiada en 1928 por un contratista de la Prefectura, quien, para demostrar la posibilidad del transporte de ganado, trajo muchos ejemplares que luego se colocaron en el mercado local, a precios ventajosos. Se ha insistido desde entonces acerca de este camino para rodados, por la misma ruta de la senda abierta en dirección a San Borja, y recientemente, en vuelos de exploración por aviones se logró completar los datos que faltaba. Ya existe en San Borja una estación de radiotelegrafía, con cuyo valioso servicio se piensa acelerar las obras necesarias. Pero el camino sigue siendo una necesidad perentoria.

El río Beni, esa arteria fluvial que nace en la conjunción de las tierras de La Paz y el departamento del Beni, dibuja en el mapa la ruta principal por ese lado, hacia el noroeste legendario, pletórico de riquezas. Los caminos de automóviles, no uno sino varios, deben correr paralelamente hacia esa ruta, sea por San Borja, por Caranavi o por Mapiri y Apolo, pero deben apresurarse en llegar, porque el tiempo apremia y las necesidades de múltiples se hacen urgentes.

Toda la red caminera yungueña, que con tanto empeño atiende la Sociedad de Propietarios de esa fertil región, sería una obra incompleta si no conectase con el camino troncal q' el unir La Paz y Chulumani con San Borja ha de tender un sólido vínculo comercial y afectivo entre esas dos regiones que ahora viven en un pernicioso aislamiento, no obstante de que necesitan cambiar sus productos y convertir su suelo en envidiable emporio de riquezas en explotación y no simplemente potenciales, como una reserva para el porvenir económico del país.

Pedimos, en consecuencia, al gobierno que dé al camino a San Borja la importancia nacional que tiene, acelerando la construcción sin dificultades ni desfallecimientos.

# El Decano del Cuerpo Diplomàtico hace declaraciones para LA RAZON

### Se muestra gratamente impresionado de su visita al departamento de Santa Cruz

Procedente de Santa Cruz llegaron el día domingo los representantes del Cuerpo Diplomático que fueron invitados por el gobierno para visitar aquella ciudad del Oriente. Igualmente retornaron de la misma capital el Ministro de Colonización, coronel Luis Añez, y el director del Protocolo, señor Germán Chávez.

LA COMITIVA

La comitiva estuvo formada por el Nuncio, monseñor Luis Centoz; señor Jorge Silva Yoacham, ministro de Chile; señor José Luis Bustamante y Rivero, ministro del Perú; señor don Manuel María Muñoz, ministro de Colombia; señor Victor Hugo Escala, ministro del Ecuador; señor Henry Norweb, ministro de la Unión; señor Félix Tripeloury, Encargado de Negocios de Alemania; señor Manuel Martínez Feduchy, Encargado de Negocios de España; señor C. T. Corley Smith, Encargado de Negocios de Gran Bretaña; y don John J. Muccio, Secretario de la Legación de Estados Unidos.

Todos los representantes diplomáticos que han regresado de aquella ciudad oriental se muestran magníficamente impresionados, tanto por la magnificencia de la tierra cruceña cuanto por las atenciones de que fueron objeto de parte de las autoridades y del vecindario.

CON MONSEÑOR LUIS CENTOZ

Ayer tuvimos oportunidad de departir algunos instantes con monseñor Luis Centoz, Nuncio Papal, quien encabezó la comitiva en su calidad de Decano del cuerpo diplomático acreditado ante nuestro gobierno. Solicitamos al ilustre interlocutor conocer las impresiones recibidas en el curso de su visita y la de sus acompañantes.

—"So pena de incurrir en una frase socorrida, comenzó diciendo monseñor Centoz, puedo decirles, q' me faltan palabras para exteriorizar con precisión las impresiones que he recogido a través de mi viaje por la tierra cruceña. Por lecturas y conversaciones sabía ya de la exuberancia de la zona oriental y las grandes posibilidades económicas q' brinda esa tierra. Empero, la realidad ha superado todas nuestras previsiones. Es una tierra magnífica, maravillosa. Como decirle, Santa Cruz es indescriptible porque es grande, sublime.

Santa Cruz, abrirá a Bolivia insospechados horizontes económicos, porque su tierra lo da todo.

No sólo hemos visitado Santa Cruz y sus alrededores, sino que hemos recorrido las provincias. Nos detuvimos especialmente en Montero y la Loma, donde hemos podido apreciar la generosidad de sus producciones. Sus plantaciones de piña, caña de azúcar, tabaco y arróz son prodigiosas y tanto que dudo q' otros lugares las superen.

En bien de Bolivia, a Santa Cruz se le debe ofrecer facilidades para su desarrollo, aprovechando su riqueza potencial. Los beneficios alcanzarán no solamente a ese departamento sino a toda la nación.

Ese departamento necesita ante todo que se atienda a su colonización. hay que traer braceros de afuera, inplantar un sistema científico y bien orientado de sus cultivos; llevar ferrocarriles y caminos. Ha sido un placer comprobar el hondo bolivianismo de la noble tierra cruceña; el sentido de la nacionalidad palpita en todos los pechos cruceños, y ellos, al igual de sus hermanos del resto de la república, quieren forjar un Santa Cruz grande, por el mismo amor que tienen a su patria.

Con lógica complacencia he podido anotar que la fé religiosa en Santa Cruz se mantiene viva y profunda; la adhesión de los feligreses a la iglesia es tan arraigada que me ha causado una emoción profunda e inolvidable. Hago todo honor al ilustre prelado que representa a la grey católica de Santa Cruz.

Ya que "LA RAZON" ha sido tan gentil en proporcionarme la oportunidad de expresar mis impresiones, les ruego hacer constar nuestro agradecimiento al gobierno, por la gentileza que ha tenido al invitarnos a visitar Santa Cruz, cuyo recuerdo será imperecedero en nuestra memoria, por las finas atenciones de que fuimos objeto de parte de las autoridades y de la culta sociedad cruceña.

## PERDIO SUS DOCUMENTOS MILITARES

Anoche ha estado en esta redacción el ex-prisionero Nicolás Barreto Guarachi, con objeto de manifestarnos que en el trayecto de la calle Comercio a la Plaza Alonso de Mendoza, perdió sus documentos militares que consisten en lo siguiente:—

Una libreta de desmovilización, documentos de la pagaduría, ficha de hospitalización y una cantidad de dineró proveniente de un giro verificado por sus familiares.—

El damnificado nos dice que ofrece una buena gratificación a la persona que devuelva dichos efectos, en la oficina del abogado David Uria, situado en la calle Yanacocha.—

## AGENCIAS COMERCIALES BOLIVIANAS

El Ministerio de Comercio ha acreditado hace poco agentes comerciales en los países vecinos, con el fin de que adnecesidad por cuenta del Estado. Al menos tal es el propósito que esos agentes han mencionado en declaraciones que han hecho a la prensa de los países donde están acreditados.

Habitualmente, en cuanto a las adquisiciones de tales artículos, se ha comprobado que son más rápidas y cómodas las gestiones oficiales realizadas en esta plaza, sede del gobierno, con los representantes comerciales que las grandes casas extranjeras tienen acreditados aquí. No se explica entonces por qué el gobierno prefiere enviar esos agentes comerciales a plazas del exterior, cuando tiene aquí con quienes tratar un negocio de adquisición sin necesidad de pagar los viáticos y el haber de los mencionados agentes oficiales.

El establecimiento de almacenes fiscales para el expendio de artículos alimenticios tampoco es compatible con la actividad de esos agentes, porque si el negocio ha de entregarse a una firma comercial será ella y no el Estado que debe sostener sus agentes o corresponsales en las plazas del exterior.

Además, la cuestión de las adquisiciones se relaciona directamente con las posibilidades que el gobierno tiene en la Junta de Control de Cambios, y las operaciones consiguientes se realizan mejor en esta ciudad, donde funciona la Junta y están los representantes de grandes firmas proveedoras del exterior.

Los funcionarios viajeros, que rrecorren uno y otro punto, reducen su labor a turismo y creen salir del paso formulando declaraciones acerca del intercambio comercial con el país que visitan, aunque la cosa sea lo menos factible que darse pueda; y con remitir el recorte de prensa de sus declaraciones ya están habilitados para seguir cobrando los emolumentos mensuales, y los gastos de viaje.

Repetimos que no hace falta ese srevicio, y q' sería buena medida poner término al trabajo de los "agentes comerciales", centralizando todo lo relativo a abastecimientos en la sección de consumos del Ministerio de Comercio y en los almacenes fiscales de venta al público, cuya tardanza en abrirse no es muy alentadora para el público que desea un alivio a sus actuales privaciones de orden económico, por causa del excesivo precio de las subsistencias de primera necesidad.

# La Política y los Políticos

## OBRA COMPLEMENTARIA

Los hombres que catalogan documentos y coleccionan datos, especializándose en el manejo de archivos e infolios, trabajan para los que por falta de tiempo o por la índole de sus ocupaciones habituales no pueden por sí mismos recopilar y clasificar los antecedentes que necesitan, por tener un valor inapreciable para su actividad profesional.

Tocante a nuestra legislación hemos podido comprobar los servicios excelentes que presta esta obra o la otra; pero, como acontece en todo trabajo de esa naturaleza, no ha sido posible evitar ciertas omisiones, producidas más que por descuido del compilador por carencia de archivos metódicamente clasificados y digamos, con mayor claridad, completos.

En la práctica profesional y administrativa esas fallas se han hecho notorias. Se impone por consiguiente la labor complementaria, publicando un apéndice, o lo que se quiera llamar, de la obra principal. El mérito de una recopilación de leyes radica en que evita la prolija consulta de anuarios y permite una rápida captación de datos, con el ahorro de tiempo, tan indispensable en la dinámica actividad coeténea.

Bien harían esos hombres documentados y prolijos en completar su meritoria obra, subsanando las fallas que ellos mismos han advertido y aquellas que en la experiencia profesional o administrativa se pudo constatar. El trabajo, laborioso cuanto cabe, es sin embargo sencillo si se ha de proceder con método: una cuidadosa y prolija revisión de las leyes sancionadas, desde la fundación de la república, y de las abrogaciones o modificaciones que se introdujo en su texto; de modo que con certeza se pueda catalogar las omitidas, los decretos supremos preteridos, y, en suma, cuanto por su importancia merezca figurar en la obra.

De esta manera la labor silenciosa y abnegada de esos hombres que recopilan los textos y los clasifican metódicamente, a fin de que como libros de consulta puedan facilitar la tarea del hombre público, del recaudador de impuestos, de los abogados, de los oficinistas, se destaque en toda su importancia y utilidad.

El digesto de la legislación boliviana que un distinguido jurisperito tuvo el acierto de publicar, complementado en el modo y la manera que sugerimos, será siempre la obra de consulta que no ha de faltar en repartición pública o privada alguna.

Sería deplorable que el trabajo de complementación no sea realizado. Además, los recientes decretos dictados por la Junta de Gobierno, aun a título documentario, deberían ser recopilados en un volumen. De tal modo podrá la opinión apreciar mejor la importancia de la obra realizada y su alcance jurídico desde el punto de vista del derecho constitucional.

ROLAND.

# FUE DESTITUIDO DE SU CARGO EL VICECONSUL HONORARIO DE ESPAÑA

## A PEDIDO DE 24 CIUDADANOS ESPAÑOLES

La lucha civil de España viene produciendo en el seno de la colectividad de ese país, residente en el nuestro, una manifiesta nerviosidad Ultimamente, a mérito de publicaciones de prensa del señor Formerio Gonzales de la Iglesia, y de una colecta de fondos, iniciada en esta ciudad, para ayudar a la causa de los rebeldes, algunos ciudadanos españoles solicitaron al gobierno de Madrid, que exonerase de su cargo a dicho señor, que ejercía el cargo de Vice-consul Honorario de España.

Accediendo a esa petición, motivada en esos antecedentes, la Legación de ese país ha recibido el despacho cablegráfico, en el cual se le comunica la exoneración, documento que dice:

"Por orden del Ministro de Estado, y en virtud de la denuncia de deslealtad presentada por la colectividad española contra don Formerio González de la Iglesia, ha sido destituido de su cargo de Vice-consul honorario de España en La Paz".

# Un tribunal de honor califica la actuación de jefes y oficiales ex-prisioneros de línea

# ECOS

### *Trabajo obligatorio*

—Maestro, por favor; q' necesito la obra y hace tiempo espero su promesa de concluirla.

—Estoy ocupado, señor. Puede usted llevársela a medio hacer. Ahora estudio a Marx y no tengo materialmente tiempo para ocuparme de otra cosa...

—•—

### *Balompié*

A juzgar por lo que escriben ciertos críticos deportivos, los "goals" del encuentro final por el campeonato del año, no los ha colocado el equipo de La Paz sino la divina providencia.

Jugaron muy mal los del "once" local —agregan— pero los muchachos de Tarija hicieron derroche de entusiasmo y corazón. ¿Cómo se entiende? Si La Paz jugó mal, cómo sería el juego del contendor que perdió?

—•—

### *El teatro en Europa*

LAS CANCIONES DE COLETTE. — Entre el bullicio de la fiesta del Cirque d'Hiver, en beneficio de los artistas necesitados, nos hemos acordado de Colette, de la ya vieja Colette y de tan larga celebridad; escritora de enjundia, autora teatral de pasta y cantante graciosa. Es una de las joyas que tiene el París de hoy, una joya preciosa, brillante, admirada, aunque tenemos que convenir que es una joya entrada en años. ¿La habéis leído? ¿No? Pues no importa. ¿Habéis visto representar sus obras? ¿No? Tampoco importa. Podeis oír su historia algun día, conocer su vida; saber que siempre ha sido una mujer colosal en el sentido de la espiritualidad, de la simpatía.

Colette, como escritora, ha interesado al público, ha ganado dinero, colocando su nombre entre las primeras mujeres intelectuales de Francia. Pero lo admirable en esta mujer q' escribe, que piensa y que tiene la edad encima es que tenga ganas para hacerse coupletista, y que cante en los boulevares, y se haga aplaudir con delirio, y atraiga público y haga pasar momentos agradables y chuscos a los espectadores de esta luminosa ciudad.

Colette canta. Esta es la novedad de París desde hace días. Pero, ¿qué canciones canta Colette? Y aquí viene lo más interesante de las ocurrencias de la afamada escritora. Sus canciones no son mendanas ni quejumbrosas, ni románticas: son sencillamente picarescas. Si Colette canta canciones picarescas en los suburbios de París y obtiene grandes éxitos; las gentes la aplauden a rabiar, y muchas veces la escritora?cantante tiene que reprisar un número varias veces, toda emocionada, toda aturdida de tantos requerimientos, temerosa de que la voz se le gaste de tanto cantar, como Antonia Mercé en algunas oportunidades teme que sus piernas se debiliten de bailar mucho mientras jadeante detrás del telón le niega un bis de una danza a su público que la solicita. Esta neurosis de asociación que nos sirva para recordar que estas dos mujeres, la Mercé y Colette, son las que más se han hecho aplaudir en estos últimos tiempos en París.

"Las chicas de Marsella", "La vagabunda", "El molinero" se llaman las picarescas canciones con las que Colette divierte a su público de boulevar.

## Continuarán en servicio los que hayan tenido buena conducta en campaña y el cautiverio.

Mediante una orden del Ejército, dictado el 15 del presente mes, el General en Jefe, General Enrique Peñaranda, ha dispuesto que desde ayer inicie sus funciones el Tribunal de Honor a que se refiere dicho documento, que dice:

ESTADO MAYOR GENERAL. —Sección 1a. — Orden de Ejército No. 28-36. — La Paz, 15 de Agosto de 1936. — Con objeto de calificar la situación de los señores Jefes y Oficiales de línea, ex-prisioneros, devolverles sus privilegios y estado militar y, sancionar a aquellos cuyo comportamiento haya sido deshonroso para la dignidad militar, complementando la Orden de Ejército No. 56-35, el General en Jefe del Ejército,

DISPONE:

1o. — Créase un Tribunal de Honor Calificador de la actual situación de los señores Jefes y Oficiales de línea ex-prisioneros, cuyo cometito será:

a). — Calificar la responsabilidad militar de cada uno de los señores Jefes y Oficiales de línea Exprisioneros;

b). — Proponer al Comando Superior las nóminas de los que deban continuar en el Ejército y de los que se impone sean retirados, teniendo en cuenta su conducta profesional durante la campaña y aún durante el cautiverio.

2o. — El Tribunal estará formado por el siguiente personal:

Presidente, Coronel Heriberto Ariñéz.

Vicepresidente, Coronel Felipe M. Rivera.

Vocales: Coroneles Alfredo Rivas, Ovidio Quiroga, Tenientes coroneles Miguel Candia, Jorge Jordán, Emilio Medina, Capián José C Pinto.

Secretario, Capitán Luis E. Arteaga.

3o. — Los señores Capitanes de este Tribunal no tendrán voto en la calificación de Jefes.

4o. — Para calificar el punto B) del No. 1, el Tribunal será integrado por dos Jefes ex-prisioneros que serán nombrados por el General en Jefe a propósito del mismo Tribunal una vez cumplido el punto A).

5o. — El Presidente del Tribunal recogerá del Estado Mayor General los legajos personales de los señores Jefes y Oficiales de línea ex-prisioneros.

6o. — El Tribunal de Honor iniciará sus labores el 17 del actual en el local que le fije el Estado Mayor General y deberá terminarlas el 15 de Septiembre del presente año.

El General en Jefe del Ejército
Gral. PEÑARANDA.

## "LA VOZ DE INDOAMERICA"

Tenemos a la vista el primer número de la revista La Voz de Indoamérica, que se publica en la ciudad de Santiago de Chile y que dirige el conocido publicista D. Adolfo Ortiz de Zárate, secundado por un conjunto de colaboradores entre los cuales figuran las más altas mentalidades del continente.

Su programa de acción es amplio. Pero, lo que particularmente nos interesa a los bolivianos es el postulado 5o. de su plataforma de lucha, dice así: 5) Porque Chile dé a Bolivia una salida al Pacífico. Noble ideal americanista que constituye la mejor demostración de la sinceridad y valentía de su hermoso ideario continental.

Por otra parte, se trata de un magnífico esfuerzo editorial que presenta la obra con todos los atractivos de las grandes revistas, todo lo cual ha de contribuir a que La Voz de Indoamérica, sea la más resonante cátedra de americanidad en un momento en que ya es hora de entrar en el fecundo campo de la acción.

Ha sido designado representante en Bolivia el señor Juan Cabrera García, quien atiende todo pedido de subscripción y venta, así como los detalles que quieran obtener los escritores nacionales.



# Carencia de sentido urbano y falta de perseverancia

## El Gobernador del Panóptico desea mantener las normas disciplinarias del caso

### *LA VISITA GENERAL DE CARCEL DEMOSTRO QUE SON INCONSISTENTES LOS CARGOS FORMULADOS*

En una edición anterior informamos acerca de reclamaciones que las familias de los penados habían formulado, manifestando que el gobernador de ese establecimiento mantenía un rigor excesivo, no previsto en el reglamento penitenciario.

Dijimos entonces que correspondía al personal de la Visita General de Cárcel establecer la verdad acerca de esas quejas y adoptar las medidas disciplinarias del caso.

A este propósito el Gobernador de la Penitenciaría, señor Medinacelli, nos ha dirigido una nota en la que puntualiza esos aspectos, y hace resaltar la circunstancia de que la disciplina en el establecimiento está muy relajada; documento que dice:

"Con motivo de la última visita general que se efectuó el día 12 de los corrientes se han presentado varias reclamaciones de parte de los presos y una denuncia hecha por el doctor Max Carrillo, en contra de la Gobernación acusándola del delito de ex-carcelación.

Con éste motivo y como preparando el terreno, por decirlo así, tendenciosamente se hizo una propaganda malévola y falsa por la prensa, antes y después de la visita general.

Por los diferentes documentos que le acompaño, verá usted, señor Director, que así, las reclamaciones como las denuncias son improcedentes, calumniosas, injustificadas y tendenciosas.

Ante el enunciado de socialismo todo individuo, no solamente se siente un socialista auténtico, sino que inclina teorías, en prácticas eminentemente extremistas, con desconocimiento absoluto del socialismo en la que son profános.

Este puesto público se había hecho enteramente político, se descuidó su verdadero ról Penal, de readaptación para los reclusos, con motivo de redimirlos y devolverlos a la sociedad como elementos útiles y contrariamente las autoridades precarias no venían sino a explotar para provecho personal en connivencia aún de los mismos empleados y reclusos para lo que tenían que observar una tolerancia bondadosa, un olvido disimulado y obligado por no ser acusados por ellos mismos.

Pues señor se fomentaba la promiscuidad, la olgasanería y el juego.

Invito a usted, y su cuerpo de redactores a una visita para que comprueben estas aseveraciones en el mismo local.

En cuanto a desconocimiento de organización de oficinas, con solo decirle que no existía la filiación de los réos, que es tan primordial como elemental, podrá usted hacer juicio concreto sobre la pobreza de las administraciones anteriores.

Y es el caso señor Director q' la prensa sin conocimiento de causa, juzga y critica defendiendo el desorden, la indisciplina, la desorganización y la rutina indirectamente.

Asimismo les probaré en su visita, que estoy cierto la hará usted, o la ordenará a este Penal, q' toda esa campaña ha sido interesada y fraguada por la anterior administración, como se vió en plena visita general de cárcel.

Ruego a usted, señor Director la publicación de esta nota y su juicio propio que pudiera desprender de la copia de los documentos y el informe que presentó a esa visita general y que adjunto, en el imparcial serio, e ilustrado diario de su digna dirección".

MEDINACELLI
Gobernador

## El Gobierno dictó un decreto sobre reorganización mncpl.

Hoy se dará a publicidad el decreto sobre el nuevo régimen de las municipalidades, que ha sido objeto de un detenido estudio de parte del poder ejecutivo.

Al decreto, que ya lleva la firma del presidente provisorio de la nación, le falta únicamente la firma de algunos ministros, formalidad que debe cumplirse en la mañana de hoy, dado que ya ha sido aprobado en el consejo de ministros realizado ayer en el Palacio de Gobierno.

LAS MUNICIPALIDADES. —

El decreto en cuestión establece la distribución de labores de las municipalidades en dos funciones: ejecutiva y consultiva.

La función ejecutiva será entregada a un funcionario con el nombre de Alcalde, tanto para las municipalidades como para las juntas comunales de las provincias.

LOS CUERPOS CONSULTIVOS.—

Los cuerpos consultivos de las comunas departamentales serán formados con la participación de un representante de los siguientes organismos: cámara de comercio; cámara de industria; cuerpo de médicos; cuerpo de abogados; cuerpo de farmacéuticos; federación obrera; liga de propietarios; juntas vecinales y un representante del alcalde.

El cuerpo consultivo en las provincias estará formado por un representante de los propietarios, un representante de los obreros; dos del vecindario y un delegado de la alcaldía departamental.

Los organismos consultivos, como su nombre lo indica, ejercerán una función deliberante y sus componentes servirán a las municipalidades con carácter ad-honorem.

LOS ALCALDES. —

El ejecutivo de las alcaldías será ejercido por un alcalde rentado, que se posesionará el 2 de enero de cada dos años.

Serán electos por dos años y podrán ser reelegidos únicamente por un nuevo período de otros dos años.

Los alcaldes tendrán la dirección administrativa de todos los intereses comunales; establecerán y supervigilarán la recaudación de los impuestos con la aprobación del Poder Ejecutivo; recaudarán e invertirán los fondos y aprobarán las transferencias de crédito y asumirán toda la responsabilidad y la representación de las municipalidades.

ELECCION DE ALCALDES. —

Los alcaldes serán elegidos bienalmente por un colegio electoral que se reunirá el primero de diciembre.

Compodrán el colegio electoral delegados especialmente designados para el efecto de las asociaciones mencionadas más arriba, debiendo disolverse después de la elección del alcalde, cuyo haber será fijado por cada comuna de acuerdo a las rentas que ellas perciban.

Tales son en líneas generales los alcances del decreto que se publicará hoy.

## El Mst. de Hacienda resolvió que no se concedan divisas a los estudiantes

Hacen pocos días dimos una información referente a la forma en que la Junta de Control de Cambios, debía otorgar divisas para los estudiantes que se encuentran realizando sus estudios en las universidades del exterior.

EN BENEFICIO DE LOS EX-COMBATIENTES. —

Dicha resolución acordaba q' los estudiantes que hubieren concurrido a la campaña del Chaco y q' luego hubieran retornado a la sede de sus estudios facultativos, se les concedería giros al tipo de cambio de Bs. 40.— la libra, siempre que legalizaran su situación con documentos militares.

LOS QUE NO CONCURRIERON.

Iugalmente se estableció que aquellos estudiantes que no hubieren concurrido a la campaña no tendrían derecho a las mencionadas divisas, siempre que no legalizaran su situación y la razón por qué no concurrieron a la Guerra del Chaco.

Este punto debía resolvérselo ante el Estado Mayor General, el q' otorgaría un certificado en favor de los que por razones lícitas y previa la legalización de sus documentos no se hubieran presentado a los llamados respectivos. Todo estudiante que legalizara su situación ante esta oficina, tenía opción a las divisas al tipo de Bs. 50.— la libra.

UNA CONTRA ORDEN. —

Sin embargo, hemos tenido oportunidad de establecer, que los familiares de los estudiantes que no concurrieron a la campaña y que legalizaron en forma correcta cabando el certificado necesario la no concurrencia al Ejército, repara que se les otorgue los giros del Estado Mayor General, ayer han tropezado con una nueva disposición, en el sentido, de no otorgarsedivisas a todos los universitarios o estudiantes que se encuentran en el exterior y que no hubieren concurrido a la campaña.

PERJUICIO. —

Esta medida precipitada del Ministerio de Hacienda, tiende a perjudicar a numerosos jóvenes q' se encuentran en el exterior, ya q' muchos de ellos deben concluir sus estudios profesionales en el curso del presente año y a principios del próximo. Como esta medida no tiene una base lógica, esperamos que el ministerio del ramo, considerando los antecedentes de cada estudiante y los certificados del Estado Mayor General modifique esta resolución, que recalcamos iría en perjuicio de muchos jóvenes, que aún habiendo solicitado divisas para su retorno en la época de la campaña, no se las concedieron y que faltándoles como decimos poco tiempo para concluir sus estudios, se verán cortados por la medida.



### *DEFECTOS POR CORREGIR*

Observando ciertos aspectos de la vida urbana se nota que la población carece de sentido en cuanto a las ventajas de la organización, del buen gusto y de la comodidad.

Falta educación en este aspecto. Reiteradamente hemos comprobado que no existe el menor respeto a los paseos, parques y monumentos o edificios que constituyen el patrimonio central de la ciudad. Por el contrario se advierte un tendencioso empeño en destruir cuanto se realiza en ese orden, dando pruebas de mal gusto, de hábitos destructivos y de una manía delictuosa de atentar contra el sentimiento de la belleza o de los progresos alcanzados.

Las paredes aparecen con inscripciones inmorales, sin respeto al público ni a la infancia, los faroles de alumbrado son el blanco de la puntería de nocturnos malhechores, los anuncios luminosos comerciales aparecen destruidos sistemáticamente. No hay amor al orden, a la buena presentación ni cuidado de las cosas que sirven de ornato y recreo para todos los habitantes.

Esta profunda falla que se nota entre los pobladores lastima el prestigio y el decoro urbano. Hay que combatirla con energía porque nos muestra como un pueblo inculto.

## LOS ROBOS ESTAN AL DIA Y EN UNA FORMA ADMIRABLE

No obstante el cuidado riguroso desplegado por el personal de agentes de la División de Investigaciones, en cuyo seno trabajan funcionarios de larga actuación policiaria y conocedores del elemento maleante, los robos en la ciudad se perpetran en forma misteriosa, dando una oportunidad para comprobar que la delincuencia progresa.—

Por estas circunstancia ayer se han registrado los siguientes robos: Denuncia de Benigna Barrón contra María Luna, por robo de un anillo de oro, la denunciante no se dá cuenta la forma en que la denunciada se apoderó.—

Felix Castillo fué apresado por denuncia que formuló Silvano Huanca, por robo de Bs. 150.— el denunciante declaró que el robo debe haberse perpetrado mientras estuvo sentado en un banco de la Plaza Alonzo de Mendoza, a horas 21 de ayer.—

Cómo se vé en ambos casos los damnificados admiran la forma misteriosa en que se vieron despojados de su prenda y dinero respectivamente.—

# FILM

## DON GONZALO BULNES

*Cuna de grandes historiadores, la nación chilena puede enorgullecerse de haber producido toda una escuela de estudiosos que hicieron del pasado el objetivo principal de sus investigaciones. Allá el género histórico floreció como en ningún otro país del continente, y es fuerza reconocer que fué al influjo de los hombres que, como Barros Arana, Vicuña Mackenna y Gonzalo Bulnes —para no citar sino a los más representativos— se ha formado el alma de Chile, pues cada uno de ellos contribuyó a crear esos mitos patrióticos qúe constituyen el fondo espiritual de una generación.*

*Los tres escritores nombrados pusieron un gran interés en relatar los episodios de la guerra del Pacífico, en cuya narración dejaron no solamente la huella de su talento de historiadores sino —ante todo y sobre todo— su alma de chilenos. De ellos, Barros Arana fué acaso el menos apasionado; Vicuña Mackenna, el más lírico y, por ello, el que exaltó con mayor fuerza el ideal imperialista de su patria; pero ninguno superó a Bulnes —a pesar de ser el más documentado— en el odio y la difamación de los vencidos.*

*La habilidad de su pluma, su paciencia de benedictino para andar a la caza de papeles favorables a su tesis, su insuperable perseverancia en la adquisición de pruebas comprometedoras de nuestro prestigio, lo convirtieron en un adversario irreductible de Bolivia. Lo dice su obra histórica sobre los sucesos de 1879 y 1880 y los acontecimientos de la Confederación Perú-boliviana, y lo confirma su campaña de los últimos tiempos, destinada a evitar el acercamiento entre Chile y nuestro país, en los instantes en que ardía la hoguera del conflicto con el Paraguay.*

*Con Gonzalo Bulnes se extingue uno de los más altos valores de la literatura americana; pero desaparece también uno de los mayores obstáculos para la aproximación de estos pueblos que, antes que vivir del recuerdo de sucesos ingratos, necesitan encender la llama de la fraternidad internacional.*

*CANDIDO GIL.*

## Designación de Vocales interinos de la C. Suprema

Cuando ejercía el poder ejecutivo el señor Tejada Sorzano, el Ministerio de Justicia expidió nombramiento de vocales interinos, invocando el precepto constitucional q' supuso vigente, sin embargo de q' la reforma de la carta orgánica del Estado estableció fundamentalmente la autonomía del poder judicial.

La Corte Suprema observó la legalidad del nombramiento y no dió curso a la posesión del favorecido, con ese fundamento. Cabe advertir que entonces el doctor Tejada ejercía un interinato presidencial a mérito de autorización legislativa.

El caso se ha producido nuevamente, con el nombramiento que el mismo Ministerio acaba de hacer, de tres magistrados que completarán con carácter interino el número de vocales de esa corte.

Ahora falta sober si la Corte Suprema mantendrá invariablemente su criterio de entonces o cederá por tratarse de un gobierno de facto. Para los juristas y los políticos la decisión de ese alto tribunal tiene una importancia enorme y suscitará en el público una legítima expectativa.

Nada podemos asegurar en el terreno de las conjeturas. Es probable que la Corte no haya variado de criterio, en cuyo caso producir un nuevo rechazo. Posible es también que acepte a los designados, con lo cual virtualmente la autonomía del poder judicial habrá quedado reducida a una mera probabilidad.

## JOSE BLANCO INFIRIO UNA HERIDA CORTANTE A MARTIN ARGUELLO

A horas 18 de ayer, ha sido formulada una denuncia criminal en la División de Invesigaciones, dando a conocer que José Blanco infirió una herida de gravedad armado de puñal a Martín Arguello en circunstancias que éste se recogía a su domicilio.

Por efecto de la agresión armada, Arguello tiene una herida de gravedad en la cabeza y algunas de menor importancia en las manos. Los agentes de Policía que intervinieron en este atentado en vista de que el damnificado sangraba abundantemente ordenaron que Arguello fuese trasladado de inmediato a la Asistencia Pública donde se le practicó las primeras [illegible]raciones.

Capturado el autor del atentado e identificado por los agentes de Policía, ha podido descubrirse que se trata de un sujeto de malos antecedentes, a quien luego de habérsele verificado una requisa, se le decomisó el cuerpo del delito consistente en un puñal y una libreta de desmovilización perteneciente a Luis Pérez Vásquez.

# El abuso del crédito por el sistema de la emisión fiduciaria

Los emisiones y errores en el terreno de la economía y finanzas nacionales, cometidas con absoluta impunidad por el pasado gobierno Tejada Sorzano al parecer, no hacen más que continuar su marcha acelerada por el plano inclinado de la emisión inconvertible, llamada a producir a breve plazo la bancarrota y el desastre más absoluto que pueda imaginarse.

El pasado gobierno abrió a la riqueza pública el portillo mas peligroso en un período que podía a grandes voces la parsimonia y el ahorro tanto público como privado se dió la famosa ley de aumento de sueldos y salarios, llamada a estimular el encarecimiento y también la depreciación cada vez mayor de la moneda y a hacer que la terrible pesto negra del déficit presupuestario se apodere de la Nación con caracteres endémicos, permitiendo que la deuda pública, en la peor de sus formas, la emisión inconvertible, hundiera sus férreas falanges en la garganta del país para estrangularle.

Lo que aconsejaba el buen sentido y el patriotismo, una vez que la guerra había cesado y que ya no tenían justificación posible las emisiones de billetes, era desarrollar un meditado plan de economías, velando no sólo en los gastos públicos sino también en los privados, lo que se habría llegado a conseguir estableciendo tarifas prohibitivas a la importación de cuanto no representa una legítima necesidad y no haga más que fomentar el lujo y el despilfarro de la hacienda privada. Automóviles, tejidos de seda, trajes o prendas de vestir con feccionadas, etc. etc. todo lo que no corresponda a una necesidad media de simple bienestar debía ser sometido a no importación, sustituyendo estos ingresos fiscales por otros que tuvieran el mérito de gravar en forma directa las grandes rentas o fuentes de provecho de la economía privada. Las listas burocráticas debía nhaber quedado reducidas a lo estricto y suficiente, para que el sobrante de hombres dedique sus brazos y capacidad de trabajo al laboreo minero, y el país no siga sufriendo las consecuencias de una deficiente producción. Los dineros que han tenido que despilfarrarse y se despilfarran pagando sobresueldos absurdos y a la larga improvechosos, debían haber sido destinados a poder en esa asfixiante hojarazca de billetes y a redimir en lo posible, mediante la amortización y el empleo de la candela, cuanto se pueda de ellos.

He ahí el programa sencillo que correspondía a aquel mandatario, en cumplimiento de su estricto deber. ¿Que le hubiese faltado apoyo? Eso no está demostrado. En todo caso habría tenido la gloria de caer en una lid noble y patriótica. Pensamos que el ejército no habría vacilado en sostenerlo. Pero, a qué tentaciones no expone este cochino billete, cuando pone al alcance de las manos de su poder mágico.

El crédito corriente tiene como su estricto límite la confianza del acreedor, que de paso es un freno de salvación para los gobiernos evitándoles contraer obligaciones ruinosas, pero el crédito obtenido mediante este fatal instrumento de la emisión, como no está limitado por restricción ninguna; como sus desastrosos efectos solo dejan sentir a la larga; como aparentemente parezca producir una saludable actividad en el movimiento de los negocios, dejando libres de quebraderas de cabeza y preocupaciones a gobernantes y gobernados: parece la panacea heroica, almenos de pueblos de cortos alcances y estasísimos hábitos de trabajo y esfuerzo.

Pero, los gobiernos que echan mano a este recurso tienen que tropezar luego con terribles incognitas. Creen sacar de esa fuente recursos efectivos, sin comprender de que a la larga lo que hacen es deprimir sus propias rentas e inflar desmesuradamente sus propias deudas. El billete impuesto como única moneda y sin límite alguno en su cantidad, se deprecia fatalmente y eleva artificialmente los precios de todas las las cosas, produciendo estos tres principales resultados: empobrecimiento creciente e ineludible en las clases asalariadas y en las que viven de una renta fija; incertidumbre en el resultado de sus operaciones y espectativas, en las numerosas clases de comerciantes, industriales y propietarios, cuyos provechos o pérdidas quedan entregadas al azar; sigue a esto la restricción progresiva del crédito y de los negocios, con la correspondiente suspensión de obras, trabajos y empleos, que alcanzan a sectores cada vez más extensos de la población.

La Antiguedad y la Edad Media conocieron reyes y príncipes que se daba umaña para hacerse de recursos adulterando las monedas de plata y oro con buenas dosis de cobre, que dejaban circulando luego con el mismo tor. Pero, hay que reconocer que nuestros tiempos han realizado un progreso notable sobre aquellos procedimientos empíricos, puesto que hoy podemos estampar la imagen de la moneda en simples trozos de papel y producirla tan abundantemente como se quiera, dejando lo demás a las argucias y falsas teorías sobre el crédito, que brotan de todas partes a pedir de boca. Porque el empapelamiento y la inflación tiene también sus fanáticos y sus partidarios, entre los que puede distinguirse a ciegas dos grupos: una que está formada por todos aquellos sujetos que se hallan en situación de lucrarse con los efectos deprimentes que sufre el valor de la moneda, grupo formado por chalanes y agiotistas desaprensivos para quienes está bien todo lo que nos deja provechos en la bolsa;; el otro lo forma la innumerable muchedumbre de gentes, lo bastante ignaras para no poder diferenciar la cantidad numérica, del verdadero valor.

La emisión de papel fiduciario, la haga el gobierno directamente o mediante su Banco oficial, es en su última esencia crédito del Estado, destinado a llenar un déficit de su presupuesto. Cuando este crédito es temporal y limitado y hay la probabilidad de amortizarlo, no hay nada que decir, pues sus efectos serán transitorios; pero, cuando como en el caso de nuestro país, este recurso parece animado de la tendencia a quedar como un expediente regular en nuestras finanzas, sin fundamento en necesidades extraordinarias y trascendentales, es que el Gobierno pretende encastillarse en un verdadero castillo de naipes, que al menor soplo de los sucesos lo dejará desamparado. Porque, lo que se hace es caer en un círculo vicioso; puesto que la depreciación que subsigue a la emisión afecta en tal forma sus propios recursos, que lo contriñe cada vez al aumento de emisión, llegándose a producir el siguiente contrasentido: Se aumenta la emisión porque disminuyen las rentas y disminuyen las rentas porque aumenta la emisión.

El alto cambio actual no es signo de desequilibrio entre las importaciones y las exportaciones, es consecuencia casi exclusiva de la exhorbitante e ilimitada emisión, que ha producido, con la subida artificial de todos los precios, también el alza del cambio internacional; en otros terminos, los precios inverosímiles que hoy se paga por la moneda sobre Londres o Nueva York son debidos al fenomenó anormal de la emisión excesiva que caracteriza nuestra circulación monetaria.

Para detener este decrecendo del valor de la moneda y dar paso a su rehabilitación lenta, no hay más que un remedio que está al alcance de cualquier descubridor, por ser una verdad de Pero Grullo, y es, suspender en absoluto toda nueva emisión y aplicar recursos saneados a la amortización e incineración de todo billete que no corresponda al estricto concepto de billete convertible.

Para esto debe comenzarse por acomodar todos los gastos públicos a un nuevo plan, que es justamente el que se omitió por el gobierno pasado, quien ha visto más cómodo colocar al país en una situación falsa e inestable como es blemas y seguir austeramente los dictados del buen sentido, por muchos y penosos que fueran los sacrificios a los que hubiera que someter al país, pues el ahorro es privación e implica dolor; pero también debe recordarse que en ciertas situaciones el ahorro es probidad e implica el simple cumplimiento de un deber. Porque, en la presente situación de las cosas tal como la inició aquel gobierno y se conservan por el actual, estamos sacrificando las generaciones del porvenir, estamos hipotecando sus recursos ,con perfecta falta de probidad.

Puede ser una necesidad del momento la circulación de documentos de crédito o sea de billetes en lugar de moneda metálica, pero ese crédito debe estar bien fundado para ser efectivo y no producir reacciones perjudiciales sobre los precios y también sobre el cambio, y estará bien fundado cuando toda emisión del país responda estrictamente a ésta exigencia: encaje metálico en estricta conformidad con lo que manda la ley. La circulación de verdadera moneda no sería en el momento oportuna ni conveniente, pudiendo quedar como una aspiración para lo porvenir, pero el soberano metálico debe estar siempre presente en alguna parte, y ese lugar es el arcón del Banco. Si ahí está puede decirse que circula, aún cuando de allí no se mueva, porque su acción es funcional y puramente matemática; sus signos representativos los billetes, circulan por ella y reciben de ella la plenitud de su poder. Esto es el crédito. De aquí la importancia del encaje metálico. El que se viole su ley o se relajen sus efectos es otro de los resultados dañosos de las emisiones subrepticias o de aquellas que el Gobierno autoriza, como un recurso para suplir el deficit de su presupuesto. En este caso es muy frecuente llegar al abbuso del empapelamiento o inflación, en que toda proporcionalidad entre la masa de billetes lanzados a la circulación y las estrictas necesidades del tráfico y de los negocios desaparece, produciéndose entonces el mismo fenómeno que la superabundancia de una mercancia cualquiera produce sobre su cotización o precio. que el envilecimiento de este en proporción a su abundancia.

Hechada uná firme barrera a toda nueva emisión y señalados por el Gobiernos los medios económicos suficientes y saneados para la amortización del billete, por más lento que tenga que ser el proceso de deflación, su eficacia será tal para despertar la confianza, que el crédito se anticipará a los efectivos resultados de aquel proceso, haciendo sentir en la moneda la readquisición de un valor cada vez mayor. La misma lentitud del proceso será una garantía que ponga a todos a cubierto de las sorpresas de pérdidas o ganancias injustas.

Decimos que la situación presente es puramente artificial y falsa, porque se resuelve en un juego aparente y sin realidad. Por una parte aumento de salarios y sueldos, por otra, aumento de impuestos indirectos en los derechos aduaneros, lo que equivale a neutralizar aquelos beneficios haciendo más cara la existencia. A mayores gastos en el presupuesto ocasionados por las bonificaciones, mayor déficit que cubrir con papel de curso forzoso, lo que produce mayor depreciación de su valor y se resuelve en mayores penurias tanto en las economías privadas como en el publico, lo que impondra la necesidad de nuevos reajustes cada cierto tiempo dod salarios y sueldos, repitiendose el mismo fenómeno casi ritmicamente pero en escala cada vez mayor, hasta que una realidad verdaderamento atroz venga a sacudirnos tan rudamente que nos despierte de este pesado sueño en que estamos postrados. He ahí por qué una situación cabal del honor y del crédito está obligado a evitarla.

La Paz, 12 de agosto de 1936.

VICENTE BEDREGAL.

# CALENDARIO

## COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

| | |
|---|---|
| Valor de la libra en New York | 5.02.— |
| Estaño al contado | £. 181.— |
| Estaño a plazo | 177,15 |

CASA HOCHSCHILD Y Co.

| | |
|---|---|
| Estaño al contado | £. 181.— |
| Estaño a plazo | 177,15 |
| Plata al contado | £. 19 1\|2 |
| Plata a plazo | 19 1\|2 |
| Plomo al contado | £. 16 5\|4 |
| Plomo a plado | 16 7\|8 |
| Zinc al contado | £. 13 1\|2 |
| Zinc a plazo | 13 3\|4 |

DUNCAN FOX

| | |
|---|---|
| Estaño al contado | £. 181.5 |
| Estaño a plazo | 177.17.6 |

## ACCIONES

| | |
|---|---|
| Aramayo Mines 25 chelines. | |
| Patino Mines | $ 11 3\|8 |

## MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones, para la segunda quincena del presente mes.

MINERALES.—

Estaño £. 183.13.4. por tonelada métrica.

Cobre £. 38.15.7 1|2. por tonelada metrica.

Plomo £. 16.15.0. por tonelada métrica.

Zinc £. 13.10.0. por tonelada m.

Plata £. 0.1.7 1|2. por onza troy.

Antimonio £. 0.5.9. por unidad.

Wolfram £. 1.4.6. por unidad.

Bismuto £. 0.4.0. por libra inglesa.

Mercurio, £. 12.3.6. por botella.

Azufre, £. 5.12.6. por tonelada.

VEGETALES.—

Goma elástica, £. 0.0.10 1|2. por libra inglesa.

Gutapercha, £ nominal.

Balata, £. 0.1. 1|14. por libra inglesa.

Ipecacuana. £. 0.5.6. por libra inglesa.

Cascarilla. £. 0.1.9. por libra inglesa.

Quina, £. 0.0.8 1|2. por libra inglesa.

Castaña grande. £. 1.12.0. por hectólitro.

Castaña mediana. sin cotización.

Castaña menuda. sin cotización.

## AGOSTO

MARTES

18

S. LA ASUNCION DE NUESTRA Sra.

ESTADO DEL TIEMPO:

(Colegio San Calixto).

Salida del sol: 6,.. h.

Puesta del sol: 18,30 h.

Paso por el meridiano: 12,36 h.

PRESION BAROMETRICA.—

Presión barometrica: maxima: 495,4.

Presion barometrica: minima: 495,2.

Tendencia barométrica: a subir.

TEMPERATURA A LA SOMBRA

Maxima: 15,9.

Minima: 1,2.

Media: 7,2. 7,2.

TEMPERATURA AL SOL

Maxima: 18,6.

Humedad relativa: máxima: 83.

Humedad relativa: Mínima: 29.

Evaporacion en milimetros: 3,6.

Viento dominante: W.

Meteoros diversos: Escarcha.

Estado del cielo: Despejado por la mañana y cubierto por la tarde.

## CORREO AEREO

EXPEDICION

Lunes: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez, (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía (LAB—CONDOR). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del domingo.

Jueves: Exterior: Africa y Europa (Aeropostale). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Viernes: Interior: Oruro, Cochabamba Santa Cruz, (LAB). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Sábado: Exterior: Sud y Norte América (Panagra). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

## MOVIMIENTO DE TRENES

INTERNACIONAL A ARICA

Salida: Jueves, horas 16.

Salida: a Corocoro tren mixto.

Sabado a horas 13.

Llegada de Corocoro tren mixto.

Domingo a horas 13.

SALIDAS

Lunes: Local a Guaqui, a horas 9 F.C.G.L.P. — Mixto a Charaña, a horas 10. (F.C.A.L.P.)

Martes: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30 (F.C.A.B.)

Miércoles: Local a Guaqui, a horas 14. F.C.G.L.P.)

Viernes: Internacional a Mollendo, a oras 8 y 30. (F.C.G.L.P.)

A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazon y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí ramal Antofagasta a horas 15. (F.C.A.B.)

Domingo: A Oruro, Cochabamba - Villazón a horas 14 (F.C.A.B.)

LLEGADAS

Martes: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.). — De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 (F.C.G.L.P.)

Miércoles: De Antofagasta, Villazon, Atocha y Oruro a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)

Jueves: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local) horas 15. (F.C.G.L.P.)

Viernes: De Arica, a horas 18 y 10 (F.C.A.L.P.)

Sábado: De Guaqui (local), a horas 15. F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba. Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

RECEPCION

Lunes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).

Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceania (LAB-CONDOR).

Viernes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB). Exterior: Sud

## BOTICAS DE TURNO

Del 9 de agosto al 15 de agosto se encuentran de turno dominical y nocturno las siguientes boticas Nueva y Condor.—

# EXPORTACION DE ORO

Con referencia a nuestra publicación en la edición de ayer, sobre la exportación de minerales correspondientes al primer semestre del presente año hemos recibido de la Dirección General de Estadística una concisa explicación inherente a la exportación de oro, mineral cuya cifra fué errada.

Ha causado extrañeza sin duda a los lectores interesados en la publicación referida, la consignación de oro en la exportación de minerales, siendo así que por Decreto Supremo de 12 de junio de 1936, se prohibe terminantemente la exportación del precioso metal.

Por los informes recogidos, podemos expresar de que los 324 gramos de oro exportados en el primer semestre de este año, no se refieren propiamente al metal puro, siendo más bien el oro citado, contenido en una apreciable cantidad de antimonio.

Los 324 gramos en cuestión, por el respectivo análisis químico, han sido contenidos en 5887 kilos de antimonio, exportados en fecha 15 de abril del año en curso.

# La prensa de Amèrica se ocupa de uno de los grandes hombres ignorados de Bolivia

## "El Mundo Uruguayo", la prestigiosa revista de Montevideo, nos habla del autor de "Símbolos Profanos"

## Man Césped, el Tagore de Bolivia, visto por Orestes Barofio

Los otros días les habló de un libro de Man Cesped, no conocía a su autor, ni haba oído hablar de él. El libro llegó a mis manos, sin una línea que pudiera orientarme. La edición está hecha en Cochabamba. No sabía nada más. Pero abierto el libro del cual yo les leí algunas páginas, saltó de ellas el ingenio, el talento, la belleza y la pureza de un espíritu superior. Man Césped. Nunca había sentido ese nombre. Y eso que yo leo y busco en los libros de América. Pero aquel nombre, llegó a parecerme un seudónimo. Pero ahora, amigos, ahora sé quien fué Man Cesped. El Ministro de Bolivia me contó quien fué Man Cesped.

Ante todo me dijo, fué un gran amigo mío. Un hombre fino, puro, sencillo. Fué el Tagore de Bolivia. Murió hace pocos años, y su muerte causó una enorme impresión en el pueblo. Amaba la naturaleza. Vivía pobremente, fué diputado, fué un gran escritor. Fué uno de los hombres de mayores prendas morales que conocí. Amaba los animales, los árboles, las flores. Se extasiaba ante los paisajes. Vivió consagrado al bien. Vivía como un santo.

Cuando murió sus familias cumplieron su orden. Le enterraron bajo un árbol. Pero antes el pueblo lo veló en la plaza de Cochabamba. El pueblo me decía el doctor Bailón Mercado, tenía fe en aquel hombre. Le tenía admiración, le adoraba.

Su primer libro lo tituló "Símbolos Profanos", y su aparición despertó en los espíritus, grandes inquietudes.

Como "Sol y Horizontes", su primer libro es obra de pensamientos profundos, de altos ideales, de nobles aspiraciones. Ahora, en estos momentos, un comité popular está empeñado en levantar un monumento al ilustre cochabambino, y ese mismo Comité, antes que nada, quiso hacer una edición de las obras de Man Cesped.

Ante todo el espíritu. Ante todo el pensamiento. Podéis imaginaros cómo habré recibido las palabras del doctor Bailón Mercado. Ellas llegaron después de haber yo hablado de Man Cesped, de haber puesto de relieve su talento. Estamos tan distantes de Bolivia que ni los nombres más luminosos los podemos percibir desde aquí. País lejano, cercado, enclavado entre varios países, es como una isla en tierra. Y desde ella apenas si nos llegan las noticias más sensacionales, los sucesos políticos, las revoluciones... Hasta las noticias que teníamos de la guerra, nos llegaban mal!

Man Cesped. Como me suena bien su nombre después de saber su vida! Ahora buscaremos, ya más orientados, sus obras. Detalles interesantes habrá seguramente en la trayectoria de un vivir tan en lo alto. Detalle de esa vida que según nos cuenta el doctor Bailón Mercado, fué tan simple como la de S. Francisco, y tan cerca estuvo de los animales y las plantas como aquella. Y tan pobre fué y tan bueno, como aquel santo.

Por eso se recuerda como un ejemplo.

Desde el momeno que me dijo el Minisro de Bolivia estas cosas, ya estaba ardiendo por decírselas a todos. El otro día yo no tenía una idea del hombre. Ahora mi imaginación se ha creado un tipo. Yo lo veo pasear por su quinta, pensativo, mirando con amor a los pájaros, contemplando el cielo, buscando con los ojos, las flores. Callado, gozando en su silencio. Un silencio de esos que son por fuera. Por dentro la idea da vueltas y nacen cosas, paisajes, teorías e imágenes. Callado, sólo, tranquilo. Pero el pensamiento sufre la influencia de las plantas, y del cielo, y se va poco a poco aclarando, purificando, ennobleciendo. Callado, sólo, tranquilo. Recorre los senderos, toca las plantas con amor y luego mira al cielo. Allá arriba las nubes pasan a galope, ajenas al pensar de los hombres, guiadas por otras fuerzas, empujadas hacia otros destinos. Se alargan, se estiran, se transforman, trazan en el fondo azul, las figuras más raras.

Las nubes juegan, se divierten en aquella pradera azul tan inmensa. Y el hombre desde abajo, mira, se extasía, se vuelve loco pensando en aquellas cosas, que ve y no acierta a definir.

Callado, solo, tranquilo. ¿Cuántos días, cuántos años, este hombre habrá pasado así dialogando con la naturaleza?

Por eso él la comprendió tanto. El árbol ¿qué cosas no le habrá contado? Los pájaros, los perros, los caballos tan nobles, qué no le habrán dicho al poeta en sus largos, interminables coloquios. Por eso él escribió esos libros. Por eso él confió al papel, las cosas que les sugirieron las plantas, los animales, el cielo, el mar. El mar poco. Porque Cesped vivió lejos del mar. El agua que estuvo junta a él fué el agua de los ríos. Agua inquieta, gritona, movediza, vibrante, pero no tan profunda en su significado como la del mar.

Y así solo y callado, el poeta se sentía grande. Dios le ponía todo aquello frente a sus ojos y a su alma, se habrá dicho al poeta, —porque el poeta fué creyente, —Dios le bendecía con el sol, le apagaba la sed, le alimentaba con las frutas. Y cada día el cochabambino, iba poniendo en su corazón más bondad y en su espíritu más bellezas.,.

Solo, callado, tranquilo. ¡Las cosas grandes que habrán dicho él y los árboles!, y cuántas veces los árboles le habrán invitado a subirse a lo alto para ver desde arriba la pequeñez del hombre. Sólo que el poeta ya lo sabía porque sus ojos habían medido las distancias. ¡Y cuántas veces los pájaros le habían invitado a volar entre las nubes, entre aquellas nubes locas que pasan como corriendo entre los árboles, jugando a las escondidas entre el ramaje. Van, vienen, se esconden, aparecen, y por fin huyen. Huyen, se pierden en la inmensidad del espacio.

Solo, callado, tranquilo, seguramente el poeta tenía algo de estatua que es como tener algo de inmortalidad ya en la vida. Y quien sabe si los artistas no representan Man Cesped dialogando con los árboles y los animales, como Castiglioni representó a San Francisco.

¡Quién sabe! Pero quiera la suerte que así sea. Y si le interpretan, lo pondrán esta leyenda: A la mayor gloria de Dios.

Qué mayor gloria para su Dios, que la de haber realizado una obra tan perfecta. Cielo, tierra, agua, animales, y todavía hombres que llegan a comprenderlo y a glorificarlo.

Solo.

Ahora el cuerpo del poeta reposa así. La copa del árbol amigo le cobija. En la copa los pájaros cantan un himno de gloria. Y aquel canto armonioso, al elevarse al cielo, es como una plegaria.

Solo.

Nunca fué más grande el poeta.

Ni nunca estuvo más cerca de su Dios.

# La organización de Museos Comercialss y el M. de Inds.

El Ministerio de Industria y Comercio, con el objeto de hacer conocer mejor las diferentes producciones industriales del país, establecerá un museo permanente de artículos fabricados en el territorio nacional y que puedan ser ventajosamente comerciables. Para ello, ha pedido a todos los industriales de la República que envíen a este Despacho, hasta el 20 del mes en curso, en la ciudad de La Paz, y hasta el 30 del mismo, en el interior de la República, por intermedio de las Oficinas de Consumos o de las Municipalidades, si no existen las primeras, una muestra de los artículos q' producen, especificando los siguientes datos:

1. — Clase de mercadería.
2. — Costo de la producción.
3. — Precio de venta en el mercado donde se elabora y otros.
4. — Lugar y nombre de las agencias de venta.

En lo sucesivo, y a fin de intensificar este museo que ha de beneficiar al comercio nacional y, particularmente, a los industriales de la República, de todo nuevo artículo industrial que se lance al mercado se remitirá precisamente la muestra respectiva al Ministerio de Industria y Comercio, consignando los datos arriba mencionados y pudiendo suministrarse cualquier otro detalle que fuere de interés ilustrativo.

Se ha acordado sancionar severamente a las autoridades o personas que no den cumplimiento a la anterior iniciativa, para lo cual se tendrá en cuenta la escala respectiva de multas que rige en el servicio de Consumos.

Con esta medida el Ministerio de Industria y Comercio solo busca la intensificación del intercambio comercial, dando, así mismo, un aliento benéfico a las industrias nacionales que constituyen especial preocupación de este Despacho.

Por otra parte, la Sección Comercio Interior del mismo Ministerio, atentas las continuas reclamaciones del pueblo, que es frecuentemente defraudado por ciertos comerciantes inescrupulosos, ha hecho saber a todos los que reciben divisas y especulan con éllas succionando a la masa consumidora del país, que los abusos que se cometieren sobre éste particular, han de ser sancionados con toda severidad y energía.

Estos hechos trasunta fielmente el saludable afán del Ministerio de Industria y Comercio de velar porque, en las diferentes transacciones mercantiles del país, prime la honestidad y la honradez.

# PEQUEÑAS NOTICIAS DE SUIZA

LOS SEGUROS EN SUIZA

ZURICH.— Los seguros desempeñan, en la vida económica suiza, un papel muy importante. Sabido es, por ejemplo, que los gastos para las diversas formas de seguros, por cabeza de habitante, son superiores en Suiza a los de cualquier otro país. En el curso de los últimos diez años, el volúmen de los negocios de seguros en Suiza casi se ha duplicado. El capital asegurado en seguros sobre la vida ascendía, en 1934, a más de cuatro mil millones de francos, o sea unos 1000 francos por cabeza de habitante. En 1935, los resultados de las grandes compañías suizas de seguros demuestran que esta rama ha padecido poco por efecto de la crisis y que los capitales asegurados marcan un aumento constante. Si para las sociedades de seguros sobre la vida, el 90 o|o de sus primas provienen de Suiza, la situación es diferente para las grandes sociedades de seguros contra accidentes y sobre la responsabilidad civil, así como para las sociedades de reaseguros que mantienen con el extranjero un tráfico muy importante.

Suiza posee la sociedad mundial de reasegurados más importante y la mayor empresa europea de seguros contra los accidentes. La neutralidad política de Suiza y la confianza en la solidez de la moneda de este país han contribuido, ciertamente, a asegurar a esa rama de su economía nacional tal situación especial.

DESARROLLO DEL TELEFONO EN SUIZA

BERNA.— El uso del teléfono se extiende cada vez más en Suiza. Por 100 habitantes, se cuentan 8,8 aparatos telefónicos, y sólo los Estados Unidos, el Canadá, Dinamarca y Suecia poseen una red más densa. La administración de teléfonos ha instalado numerosos puestos en las regiones más elevadas y más apartadas y en los caminos de montañas, para asegurar la comodidad y la seguridad de los turistas. El teléfono automático toma cada vez más extensión: de 100 comunicaciones locales, 76 son actualmente automáticas. En fin, Suiza desempeña un papel muy importante como país de tránsito para el servicio telefónico internacional.

BRASILEA, PUERTO DE MAR

BRASILEA.— Por primera vez en la historia, el puerto renano de Brasilea acaba de ser enlazado directamente con el mar. En efecto, ha recibido la visita de un *barco* procedente del puerto de Londres y que trajo, después de una travesía de 8 días aproximadamente, una carga de 400 toneladas de azúcar. Se trata de un barco con motor Diesel, de 57 m. de largo 7,5 m. de ancho, 2,7 m. de calado y de 500 toneladas. Ha sido construído especialmente, a la vez para navegar en el mar, pasar los bajos del Rhin y remontar su corriente. Ese barco, el "Bernina", navega desde febrero en el Rhin y en el litoral de Mar del Norte y ha ido hasta Hamburgo, Belfast y Suecia.



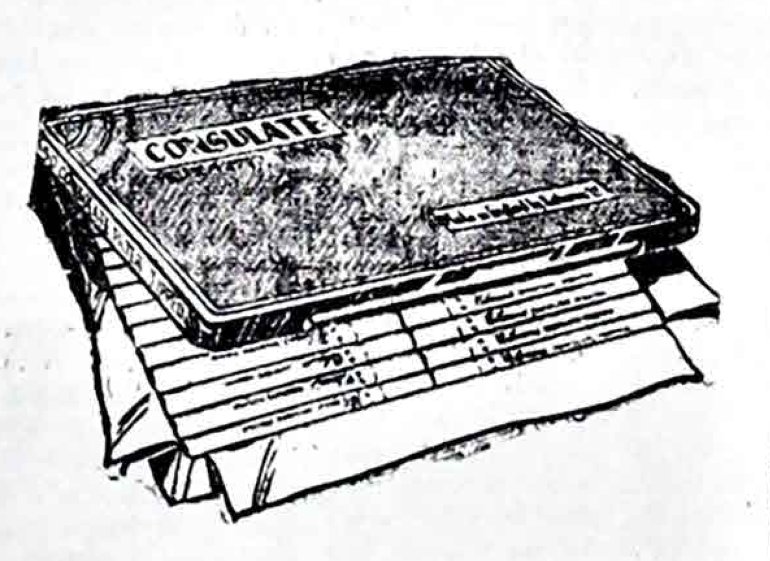

# SE CONVOCARA A PROPUESTA PARA LA INSTALACION DE UNA NUEVA USINA

## GENERADORA DE ENERGIA ELECTRICA PARA LOS SERVICIOS DE LA CIUDAD

La Intervención Municipal ordenó a la Dirección de Servicios Eléctricos que formule el pliego de especificaciones para una convocatoria a propuestas a fin de implantar una nueva usina generadora de energía eléctrica con destino a la ciudad.

La medida se funda en el hecho evidente de que actualmente resultan deficientes los servicios para abastecer al consumo urbano en condiciones satisfactorias, como se comprueba con el hecho de que la ciudad está hoy sujeta a racionamiento por falta de nuevas captaciones de agua.

La empresa de luz, Bolivian Power, entendía que los trabajos de nueva captación, para aumentar el caudal de las lagunas de Milluni y Zongo, a fin de establecer nuevas usinas, sólo era una ampliación del contrato que tiene suscrito con el municipio. El Interventor considera que una cuestión y otra son distintas y que por consiguiente el municipio puede y debe convocar a propuestas para aceptar la más ventajosa a los intereses comunales.

La ampliación de los servicios eléctricos es efectivamente asunto de mucha urgencia, y es de desear que la dirección de esos servicios convoque de inmediato a dicha obra.

# LA PRESENTACION DE LA ESCUELA UTAMA DE CAQUIAVIRI TUVO UN GRAN INTERES

## ASISTIERON EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Como informamos en nuestra edición de ayer, en la Escuela UTAMA, situada en el cantón de Caquiaviri, de la provincia Pacajes, se llevó a cabo una interesante concentración indigenista.

La comitiva partió ayer a las 9 de la mañana presidida por el Presidente de la Junta de Gobierno, habiendo acompañado a éste el Ministro de Educación y numerosas autoridades.

La comitiva arribó a Caquiaviri a las 12 y 30, donde fueron recibidos por el cuerpo docente y alumnos de la escuela indigenista. La concentración indigenista de todas las escuelas periféricas en la nuclear Utama, demostró la disciplina y la instrucción que reciben los escolares de estos planteles indigenales.

La demostración educacional sobre las características de la Escuela y los actos demostrativos de los representantes de la indicada constituída en Cabildo Educacional, mereció los aplausos de los concurrentes.

Luego se efectuó el desfile ante la comitiva y se entonaron diversas canciones, que merecieron el entusiasta aplauso de los concurrentes. Luego se realizaron diversos actos y se procedió a la rifa de la exposición de arte presentada por el artista Jenaro Ibáñez.

La comitiva retornó en la tarde, habiendo llegado anoche.

## CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Contralor General de la República, se convoca a propuestas en sobre cerrado para el trabajo de los siguientes muebles, con destino al Departamento de Revisión y Control de Defensa Nacional:

Un estante de madera rauli, de las siguientes dimensiones: siete metros de largo, por cinco metros de alto, con divisiones de treinta y ocho centímetros de fondo, con puertas correderas, con sus respectivos vidrios y demás accesorios de ferretería, con más un mostrador de un metro diez centímetros de alto por ochenta y cinco centímetros de ancho, que sirva de base para la estantería, el mismo que tendrá divisiones con puertas de madera y;

Una mampara de siete metros de largo por cuatro metros de alto con sus respectivos vidrios y accesorios.

Las propuestas deben ser presentadas con las formalidades legales en la Contraloría de la República hasta el día 27 del mes en curso a horas once.

Para mayores detalles, los interesados pueden apersonarse a la sección respectiva de la Contraloría.

La Paz, agosto 17 de 1936.

EL SECRETARIO GENERAL.



## CORTE DE AGUA

Se previene a los habitantes de las calles Sucre, Yanacocha, Socabaya, Junín, Bolívar, Ayacucho, Colón, Litoral y Mamoré, que se cortará el servicio de agua potable el día miércoles 19 del presente, desde horas 6 de la mañana hasta 6 de la tarde, por tener que efectuarse reparaciones en la cañería matriz, debiendo el vecindario proveerse a tiempo de agua necesaria.

La Paz, 17 de agosto de 1936.

EL INGENIERO MUNICIPAL.



## No hay higiene en los hoteles y restaurantes

La Intervención Municipal, habiendo comprobado mediante los partes diarios que elevan a su conocimiento las secciones controladoras de la Higiene domiciliaria, principalmente de los establecimientos como son: hoteles, bares, restaurats, picanterías y tiendas de expendio de bebidas alcohólicas, ha instruído a los Jefes de Policía y Departamento de Higiene Municipales, que verifiquen una vigilancia más estricta sobre dichos establecimientos.

Las instrucciones impartidas al personal de agentes municipales, se refieren a hacer cumplir en manera práctica los reglamentos de higiene redactados para dicha clase de establecimientos.

Local que funciona en condiciones opuestas al reglamento, deberá ser clausurado de inmediato, en vista de habérseles notificado a sus propietarios en anterior oportunidad la dotación de los servicios sanitarios exigidos en sitios de concurrencia de público.

Esta determinación deberá ser puesta en práctica desde el día de hoy, y al efecto los agentes encargados de su cumplimiento han recibido las instrucciones precisas.







# Acta suscrita por los testigos del incidente Espejo-Alborta

En el local de LA RAZON, reunidos los señores Cap. Hugo Estrada y Augusto Céspedes en representación del señor Guillermo Alborta; el Cap. Arturo Montes y señor Juan Luis Gutiérrez por el señor Raúl Espejo Zapata, con motivo del incidente de honor suscitado entre ambos caballeros, se exhibieron las siguientes credenciales:

"La Paz, agosto 14 de 1936: Señores, Cap. Arturo Montes y Juan Luis Gutiérrez Granier. Presente. Estimados amigos:

Nuevamente me permito molestar a Uds. para que apersonándose ante el señor Guillermo Alborta, exijan de él las más amplias satisfacciones por los términos injuriosos a mi persona, vertidos en la carta que se publicara en "Ultima Hora" de julio 29 y por las referencias que a mi actitud hace, en nueva carta publicada en "La Calle" del 13 del corriente. Circunstancias que Uds. especifican en su carta de fecha 31 de julio pmo. pasado, y que se servirán poner Uds. en antecedentes de dicho señor, impidieron por entonces que Uds. se llegaran a entrevistar con el ofensor. A la fecha esas circunstancias han desaparecido, no oponiéndose en consecuencia factor alguno, a que Uds. concierten el lance en condiciones de absoluta severidad, cual cuadra a ex-combatientes, de no obtenerse las satisfacciones exigidas.

Agradeciendo a Uds. por las delicadas diligencias con que los mortifico, pero seguro de que Uds. sabrán llenar honrosamente el cometido, quedo de Uds. como su obsecuente y S. S.

(Fdo.) Raúl Espejo Zapata".

"La Paz, 15 de agosto de 1936. Señores, Cap. Hugo Estrada C. y Augusto Céspedes. Presente. Distinguidos amigos:

Esta mañana he recibido la visita de los señores Cap. don Arturo Montes y Juan Luis Gutiérrez Granier, quienes, en representación del señor Raúl Espejo Zapata me solicitaron una satisfacción amplia, o, en su defecto, una reparación por las armas.

Conocidos como son, los antecedentes de este incidente personal, sólo me queda entregar a Uds. la íntima confianza de que habrán de representarme con el mismo celo que pusiera yo, que en mi vida no he hecho otra cosa que guardar mi reputación libre de toda sospecha.

Me place, pues, designar a Uds. mis padrinos de lance.

Quiero dejar constancia que este incidente es aislado e independiente del incidente provocado por los dirigentes de la LEC., y que éste alcanza gravedad mayor, puesto que he emplazado a esos señores a probar mi inmoralidad y mi incompetencia, y es un asunto que interesando directamente al país, no puede depender de dos tiros lanzados al aire. Agradeciéndoles su atinada intervención en este asunto, les estrecho la mano con el afecto de siempre.

(Fdo.) Guillermo Alborta".

El Cap. Estrada manifestó haber hecho renuncia de su cargo para aceptar la designación de padrino hecha por el Sr. Alborta. A continuación el señor Céspedes manifestó que, de acuerdo con el señor Estrada, no había cuestión respecto a la inoportunidad con que se consideraba un asunto originado el 29 de julio, aunque el código del honor señala el plazo de 24 horas, después de producida la ofensa, para provocar incidente de honor. Que además, en LA RAZON, de fecha 15 de agosto, parecía darse a entender que el señor Alborta, después de haber publicado la carta que alude el señor Espejo se habría ausentado inmediatamente, siendo así que el señor Alborta permaneció 48 horas en la ciudad.

El Cap. Montes manifestó que la actitud del Sr. Espejo está perfectamente justificada por los hechos anotados en una publicación de LA RAZON, según la que el señor Espejo promovió su acción inmediatamente de publicada la carta del señor Alborta, nombrando sus representantes a los señores Gutiérrez y Montes, quienes suspendieron toda acción por haber intervenido la Directiva de la Legión de Ex-Combatientes, la cual envió un representante de su seno, para pedir las explicaciones exigidas, desgraciadamente despus de las 24 horas, cuando ya el señor Alborta se había ausentado de la ciudad.

Entrando a considerar el origen del incidente, manifestó el Sr. Céspedes que las cartas en que el señor Alborta hace referencia al Sr. Espejo Zapata habían sido motivadas por expresiones que éste hiciera ante el Sr. Presidente de la Junta de Gobierno, respecto a la persona del Sr. Alborta, expresiones que éste consideraba ofensivas.

El Cap. Montes testigo presencial de la entrevista con el Presidente, como miembro del Comité Pro-Desmovilizados, expresó que a su juicio las manifestaciones del Sr. Espejo en dicha entrevista, no constituían ofensa personal contra el Sr. Alborta habiéndose limitado el Sr. Espejo en cumplimiento de su misión como representante de la LEC ante el Comité aludido a observar el nombramiento del Sr. Alborta, sin mencionar que éste fuera "emboscado" como afirma el Sr. Alborta en carta publicada en "Ultima Hora" del 29 de julio pasado.

Analizando así el origen del incidente, los cuatro representantes estuvieron de acuerdo en considerar que existía un mal entendido inicial sobre el que se basaron las actitudes antagónicas de los Srs. Espejo y Alborta. En consecuencia, y en cumplimiento al deber de testigos que consiste en evitar un lance motivado en un antecedente erróneo, los Srs. Montes y Gutiérrez Granier se comprometieron a procurar que su representado ratificase la declaración del Cap. Montes, la que por otra parte fué hecha pública por el Sr. Espejo en los diarios de la localidad. A su vez los señores, Estrada y Céspedes se comprometieron a procurar que su representado en vista de tal declaración, retirase todos los términos de las cartas que ha publicado y que fuesen ofensivos para el señor Espejo.

Los cuatro representantes declararon, a su vez que esta solución caballerosa deja en salvo la honorabilidad y la hombría de los señores Espejo y Alborta.— Con lo que se levantó la primera reunión.

Reunidos nuevamente los testigos, se exhibieron las siguientes cartas:

"La Paz, 16 de agosto de 1936.— Señores Cap. Hugo Estrada y Augusto Céspedes.— Presente.— Señores:

En vista de las conclusiones a que han arribado en el incidente de honor promovido por el señor Espejo Zapata en contra mía, y de la declaración hecha por ustedes en el sentido de que, al no haber dicho señor Espejo tenido intención de ofenderme personalmente en una entrevista con el Sr. Presidente de la República, yo retiraría los términos que el Sr. Espejo Zapata considera ofensivos para su persona, me cumple confirmar dicha declaración. Saludo a Uds. atte.— (Fdo.) Guillermo Alborta".

"La Paz, 16 de agosto de 1936.— Señores Cap. Arturo Montes y Juan Luis Gutiérrez Granier.— Presente.— Estimados señores y amigos:

En vista de las conclusiones a que han arribado en el incidente de honor promovido por el suscrito contra el señor Alborta y de la declaración hecha por Uds. en sentido de que no tuve la intención de ofenderlo personalmente, al referirme a dicho señor en una entrevista con el Sr. Presidente de la República, me cabe confirmar dicha declaración.

Con este motivo renuevo a Uds. las expresiones de mi confianza y estima personal.— (Fdo.) Raúl Espejo Zapata".

Con lo cual, los testigos abajo firmantes, consideran desaparecida la causa de este incidente de honor, dándole por concluído.

La Paz, 16 de agosto de 1936.

(Fdo.) Cap. Montes. — Juan Luis Gutiérrez Granier.— Cap. Hugo Estrada y A. Céspedes.

## SOLDADO HUGO SARAVIA

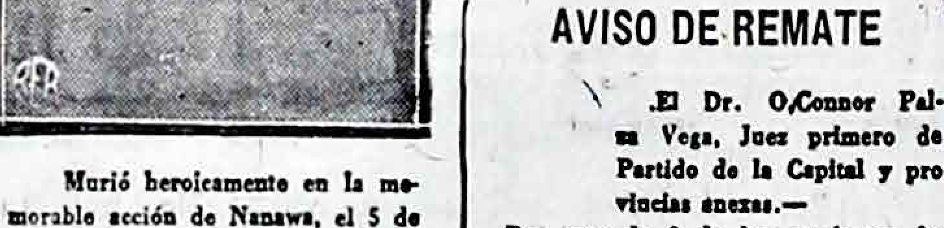

Murió heroicamente en la memorable acción de Nanawa, el 5 de julio de 1933. Hoy en su aniversario natal, lo recuerdan con todo cariño su madre, hermanos y demás familia.

## A CORNELIA C. FERNANDEZ

En el juicio coactivo que le sigue el Crédito Hipotecario de Bolivia sobre cobro de cantidad adeudada, se ha decretado lo siguiente:— Juzgado 4o. de Partido de Bolivia, La Paz, a 15 de agosto de 1936.— Vistos los documentos acompañados y de conformidad al artículo 185 de la Ley General de Bancos de 11 de julio de 1928, procédase al embargo y remate de la casa ubicada en la calle Montenegro, región de Choro pata de esta ciudad, propia de Cornelia C. Fernández, sobre la base de CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS BOLIVIANOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (Bs. 4,892,99), monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el remate el día 15 de septiembre próximo, horas 15, previas las publicaciones y demás formalidades de ley.— (Fdo.) A. Mariaca.— Ante mí.— Rubén Viscarra.

La Paz, 17 de agosto de 1936.

RUBEN VISCARRA.



## AVISO DE REMATE

El Dr. O'Connor Palza Vega, Juez primero de Partido de la Capital y provincias anexas.—

Por auto de 8 de los corrientes, hamos a las 15 hs. para el remate de la casa No. 584, de la calle Figueroa, propia de los herederos de don Angel Pereyra, por no admitir cómoda división entre sus propietarios y haberse dispuesto así en el juicio de venta de bien común seguido entre ellos.—

La base para el remate será el valor de la tasación catastral que asciende a la cantidad de TREINTA Y TRES MIL BOLIVIANOS (Bs. 33.000).—

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del Secretario que suscribe. — La Paz, 11 de agosto de 1936.—

Zenón Calderón Durán, Secretario 1o de Partido. (14,16y18—8)





## SE PRORROGA EL PAGO DE PATENTES

Tenemos conocimiento de que la Intervención Municipal, en vista de las numerosas solicitudes que a diario se presentan en las secciones respectivas sobre el pago de patentes municipales, y a raiz del interés existente de parte de los comerciantes para cancelar sus deudas por este concepto, ha visto por conveniente autorizar al Director del Tesoro Municipal la concesión de una prórrgoa prudencial.

Con este motivo, según informaciones recogidas en el Tesoro Municipal, se tiene conocimiento que la prórroga para la cancelación de las patentes comerciales atrasadas será hasta el 30 del presente mes, descontándoseles a todos los contribuyentes el descuento estipulado en el aviso correspondiente.

Igual prórroga se hará con el pago del Catastro, no obstante de que cerca de un 80 por ciento de los propietarios de casas han llenado esta formalidad.

## TRATO DE PACTAR CON LOS MINEROS

Madrid, 15. (U. P.) — "El Socialista" informa que el jefe de la rebelión en Asturias, coronel Aranda, trató de pactar con los mineros, sublevándose la oficialidad, y luego de quitarle el mando lo arrestó. Los oficiales, que desean seguir la lucha contra el gobierno, han elegido al comandante Caballero como a su nuevo jefe.

## LO CURIOSO DEL MUNDO

# NOTAS SOCIALES

### DIPLOMATICAS

—Noticias recibidas de Buenos Aires hacen saber que el señor Enrique Finot, Ministro de Relaciones Exteriores, llegará a esa capital el próximo miércoles 25, donde permanecerá por espacio de algunos días.

—El Ministro Plenipotenciario del Brasil, Sr. Ciro de Freitas Valle, ofrecerá hoy un almuerzo en el local de la delegación en honor del ministro interino de Relaciones Exteriores, coronel don Oscar Mos coso.

### REUNIONES

—La señora Rita Guerra Muñoz, con motivo de haber dado lectura a su tesis para optar el título de químico-farmacéutica, ofreció una recepción en su residencia de la Avenida Montes, en obsequio de un núcleo de sus relaciones sociales.

—Resultó muy animada la matinée que, celebrando un acontecimiento íntimo, ofreció la señorita María Asunta Patiño Romero.

—Los socios del Centro Cultural "Patria" preparan una matinée para el próximo sábado en el Club Ferroviario, celebrando el segundo aniversario de su fundación.

### ACTUACIONES

—Circula en nuestras diversas esferas la siguiente invitación: "El ministro de Educación y el director general de Educación Física saludan a usted muy atentamente y se permiten invitarle a la distribución de premios a los vencedores del campeonato deportivo escolar realizado en abril último, acto que tendrá lugar el día 18 de los corrientes, a las 18 horas, en el salón de la Universidad. — Teniente coronel Alfredo [illegible] y Saturnino Rodrigo aprovechan esta oportunidad para reiterarle sus masdistinguidas consideraciones personales. — La Paz, agosto de 1936" Este acto se sujetará al siguiente programa:

1. — Himno Nacional cantado por el coro del Conservatorio Nacional de Música.
2. — Aspectos del desarrollo del Campeonato Deportivo Escolar por el Inspector del ramo señor Celestino López.
3. — Coro por los alumnos del Instituto Superior de Educación Física.
4. — Palabras del Director General de Educación Física señor Saturnino Rodrigo.
5. — Dvorak HUMERESQUE, terceto del Conservatorio Nacional de Música.
6. — Distribución de premios.
7. — Palabras del señor Ministro de Educación Tcnl. Alfredo Peñaranda.

—Pasado mañana a horas 18 y 30, tendrá lugar la conferencia q' dictará el señor Juan Albert Vellard, miembro correspondiente del Museum Nacional de Paris, misión científica en América del Sur, sobre el tema: "Los animales venenosos en Bolivia y en América del Sur". Este acto se realizará en los salones del Círculo Francés siendo el ingreso del público completamente libre.

### COMIDAS

—Numerosos elementos deportivos de la localidad concurrieron al día de campo que ofreció en Obrajes el Club Deportivo ALIANZA en obsequio de las delegaciones del interior de la república q' concurrieron a los campeonatos de fútbol y basket-ball.

—Un grupo de amigos del señor Salustio Lizón, le agasajó con un te de campo en Obrajes, con motivo de recordar una fecha íntima. Participaron en esta demostración las siguientes personas.

, Carlos G. Taborga, Pastor Barrera, Macario Escobarl, Angel Guerrero, Arístides Rivera, Jorge Baldivieso, Rómulo Vildoso, Walter Portocarrero, Luis Nava, Humberto Valdés, Manuel Miranda, José Carranza, Clovis O. Bustillos, Adolfo San Martín, Arturo Portillo, Aníbal Mollinedo, Jorge Estrella, Hugo Terán, Luis Dunvis, Julio Bustillos, Jorge Velasco, Arturo Prudencio y Raúl Medina.

### MATRIMONIOS

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Betty Sanjinés Vidaurre con el señor José Soria F., debiendo celebrarse la boda en el curso del presente mes.

—Circula el siguiente parte matrimonial: "Federico Alvarez Plata tiene el agrado de participar a usted el enlace matrimonial de su hermana Lucila con el capitán don Hugo Reneé Pol V. — Francisco Pol tiene el agrado de participar a usted el matrimonio de su hijo Hugo con la Sta. Lucila Alvarez Plata C. — Hugo Reneé Pol V., y Lucila Alvarez Plata C. tiene el agrado de participar a usted su enlace matrimonial, q' se efectuará el día 20 del presente mes. La Paz, agosto de 1936".

—Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Ana Soligno con el señor Gino Forguone, pertenecientes ambos a familias de la colonia italiana. La boda será celebrada dentro de breves días.

### NACIMIENTOS Y BAUTIZOS

—El hogar de los esposos coronel Alfredo Santalla Estrella y señora Lily Barrientos ha sido alegrado con el nacimiento de un bebé, quienes con esto motivo reciben las congratulaciones de sus amistades.

### RELIGIOSAS

—Ayer se rezó una misa en la Catedral en memoria del que fué conocido comerciante español don Francisco Arnó Viladerrams.

### NECROLOGICAS

—Con numeroso acompañamiento ayer han sido trasladados al cementerio los restos de la que fué señora Inés R. v. de Robledo.

—Hoy, a horas 10 y 30, tendrá lugar el acto del sepelio de los restos del que fué cadete Carlos Hugo Barragán, quién rindió su vida en defensa de la patria en los campos del Chaco.

### ENFERMOS

—Ha experimentado alguna mejoría el estado de salud de la señora Luisa Meschwitz Aguilera.

—Continúa recibiendo atención médica la señora Evangelina Iturralde de Suenz.

—Igualmente la señora Teresa Iturralde de Hanbart.

—Guarda cama la señora Nellie Eyzaguirre de Rodas.

—Un tanto aliviada de sus dolencias está la señorita Mery Ledezma Ramos.

—Inspira serios cuidados el estado de salud del señor Carlos Paz.

—Gravemente enfermo se encuentra el señor Armando Salinas Aramayo.

### VIAJEROS

—Desde hace algunos días encuéntrase en esta ciudad, procedente de Santa Cruz, la señora Clara Mansilla de Reyes Ortiz.

—Hállase entre nosotros desde la semana pasada el doctor Alejandro Trigo acompañado de su hija Elba.

—A Sucre se ausentó el señor Hugo Ballón en compañía de su esposa doña María Maridovic.

—A Oruro el señor Miguel Vásquez.

—A Tarija, el señor Ernesto Bedregal.

—A Oruro el señor José Medarzzo.

—A Tarija, el doctor Juan Felipe Roca.

—De Sucre ha venido el señor Eudoro Galindo.

—De Oruro el ingeniero Juan Manuel Villavicencio.

—De Potosí el señor Vicente Leyton.

—Retorna hoy a Sucre, después de breve permanencia en La Paz, el Cnel. Manuel Marzana, prefecto de Chuquisaca.

—Viajaron a Santa Cruz el señor Gastón Urioste, su esposa, doña Vity Quintanilla, y su hermana Irma.

—Viajó igualmente la señora Emma Urioste de Deheza.

—Con igual destino el señor Armando Urioste.

—Vuelve hoy a la capital de la República el señor Rafael Gómez Reyes, interventor municipal en aquella ciudad.

### VIA PANAGRA

—En el avión San Antonio q' se ha dirigido a Tacna, piloteado por W. Baxter y F. de Cesare, han viajado las siguientes personas:

Sr. Ernest T. Irwin, a Lima, Carlos Berdecio a Santiago, Alberto Ackerman y Juan Carpio a Lima.

## LO QUE PIENSA FANNY

—La viudez a los veinte años es uno de los estados más felices de la humanidad...

# La moda al día

Dos elegantes modelos de vestidos

# TEATROS Y CINES

## "LA SULTANA DE MARRUECOS" Y "DESFILE PRIMAVERAL" OFRECE HOY EN EL MUNICIPAL LA COMPAÑIA "GASSOLS"

### LA EMPRESA HA REBAJADO EN FORMA APRECIABLE EL PRECIO DE ENTRADAS

De mucho tiempo a esta parte se ha registrado un éxito tan rotundo y efectivo, como el que ha logrado la compañía infantil "Gassols" en la temporada que nos ofrece en el Teatro Municipal. Desde la noche de su debut viene trabajando con llenos completos, lo que demuestra que este espectáculo satisface ampliamente al público de La Paz. No obstante de que la empresa podía seguir manteniendo los precios que se han venido cobrando al presente, con el propósito de proporcionar a nuestro público facilidades para que asista a esta breve temporada artística, ha resuelto rebajar en forma apreciable los precios de todas las localidades.

Esta rebaja de precios que está en vigencia desde la función de anoche va directamente en beneficio del público, que así podrá asistir a las pocas funciones que ofrecerá el conjunto de los niños prodigios.

Para la función nocturna de hoy martes se anuncia el estreno de la exitosa zarzuela con música del maestro Caballero y libreto de Jackson Veillan titulada "La Sultana de Marruecos", obra que reune una selección musical agradable y diálogos de fina gracia y efectiva originalidad. En esta obra intervienen todos los elementos de la compañía infantil 'Gassols'.

En la segunda parte de la función subirá a escena la revista de gran aparato escénico titulada DESFILE PRIMAVERAL, dividida en nuevo cuadros alegres, festivos y novedosos. Como de costumbre Carlitos Gassols tiene en ambas obras un papel destacado y que satisface a sus numerosos admiradores.

Para evitar las aglomeraciones que se registraron en la función de anoche, la boletería estará abierta desde horas 10 de la mañana. Estamos seguros q' con la rebaja de precios continuarán los llenos de la temporada GASSOLS.

## UN ARTISTA DEL MICROFONO

EL CANTOR JULIO SALEK, EN POSE PARA "LA RAZON"

Entre los artistas de la Radio Illimani que han logrado granjearse las simpatías y los aplausos de los radioescuchas ninguno más popular que Julio Salek, el cantor y el guitarrista charaguense que, de vuelta a la patria, después de una prolongada ausencia en el extranjero, se dedica a interpretar las canciones argentinas y nacionales con un hondo sentimiento y un delicado gusto regional.—

Privado de la vista en plena adolescencia, Julio Salek abandonó el país para ambular por tierras del Brasil y de la Argentina captando sensación y bebiendo en las fuentes del pueblo los cantares que traduce acompañado de su guitarra ante el micrófono de la Illimani. En la foto que reproducimos hoy aparece el celebrado artista rodeado de dos admiradoras suyas, que le acompañan en uno de sus intermedios.







## Concurso Deportivo

¿CUAL ES A SU JUICIO EL MEJOR SELECCIONADO BOLIVIANO?

Goal-keeper .. .. .. .. .. .. .. ..

Back derecho .. .. .. .. .. .. .. ..

Back izquierdo .. .. .. .. .. .. .. ..

Half derecho .. .. .. .. .. .. .. ..

Centre-half .. .. .. .. .. .. .. ..

Half izquierdo .. .. .. .. .. .. .. ..

Wing derecho .. .. .. .. .. .. .. ..

Inter derecho .. .. .. .. .. .. .. ..

Centro forward .. .. .. .. .. .. .. ..

Inter izquierdo .. .. .. .. .. .. .. ..

Wing izquierdo .. .. .. .. .. .. .. ..

El mejor referée .. .. .. .. .. .. .. ..

Este concurso quedará cerrado impostergablemente el día 20 del presente a horas 24. "LA RAZON" obsequiará una medalla a cada uno de los deportistas que resultara favorecido en los distintos puestos del team. Igual premio al referée que obtuviera el mayor número de votos.

"LA RAZON" entregará el día 14 al Presidente de L. P. F. A. el cupón que contenga su voto, para hacerlo conocer al finalizar el concurso.

# LA RAZON

Año XX .| No. 5955 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz (Bolivia) Martes, agosto 18 de 1936 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435




# La Paz detenta otro campeonato ncl.

## EN BRILLANTE JORNADA SE CLASIFICO EL QUINTETO DE "LA PAZ" CAMPEON NACIONAL DE BASKET-BALL. — LA PAZ Y COCHABAMBA REALIZARON UN REÑIDO ENCUENTRO. — EL CNL. TORO HIZO LA ENTREGA DEL TROFEO AL EQUIPO VENCEDOR.

El campeonato nacional de basket ball, convocado por L. P. B. A. y realizado en nuestra ciudad, con motivo de las fiestas patrias, ha tenido una culminación brillante, habiendo alcanzado un éxito deportivo mayor que el certamen nacional de fútbol.

El día domingo en la mañana, se jugó el último encuentro por el campeonato de basket ball, entre los equipos de Cochabamba y La Paz. El desarrollo de este match tuvo alternativas simpáticas, pudiendo nosotros calificar éste partido, como uno de los mejores efectuados hasta la fecha.

### EL MATCH. —

A las 10 y 30 horas del día domingo, tuvo lugar la final en cuestión, en el nuevo local de la calle Reyes Ortíz. Alinearon los quintetos de la siguiente manera:

COCHABAMBA: Ayala, Ferrel H., Ferrel W., Aguilar, Villarroel y Villalobos.

LA PAZ: Agramont, Luppo, Oblitas, Eyzaguirre, Burgoa, Tejada y Zalazar.

### PRIMER TIEMPO. —

Iniciado el partido, a órdenes del referee Gustavo Velasco, Tejada Burgoa e Eyzaguirre, atacan con decisión el cesto contrario. Ferrel y Villarroel despliegan una defensa inteligente logrando evitar la caída del "cesto" de su custodia. Durante los primeros minutos el juego se hace parejo.

Burgoa, después de una corrida bonita abre el score con un magnífico tiro al arco, que es saludado entusiastamente por la concurrencia. Prosigue el ataque bien coordinado de la delantera local, bien colaborada por la defensa y aumenta la cuenta en medio de constantes aplausos.

Villalobos que juega empeñosamente consigue a su vez batir el "cesto" de La Paz. Este tanto, de impecable factura arranca nutridas ovaciones. Termina el primer tiempo con 10 "cestos" para La Paz por 2 de Cochabamba.

### SEGUNDO TIEMPO. —

Este período adquiere mayor lucidez por cuanto los players todos, demuestran grandes bríos y un afán persistente por hacer suyo el triunfo. El quinteto local despliega intenso trabajo el que bien coordinado rinde positivos resultados para el quinteto de La Paz. Cochabamba por su parte prosigue con el mismo empeño y consigue descontar la ventaja del score. El juego se hace visiblemente emocionante, al concluir este tiempo se nota el cansancio de los diez players. El tanteador arroja el siguiente score: La Paz 14; Cochabamba 6.

### TERCER TIEMPO. —

Se caracteriza este período por la reacción notable de las filas cochabambinas que despliegan juego de conjunto haciendo peligrar el "cesto" de La Paz. Arce, Villarroel y Ferrel consiguen desconcertar momentáneamente a Oblitas y Agramont debiendo Eyzaguirre y Tejada prestar ayuda a los "guarders".

Termina el tercer período de la lucha con 22 puntos para el cuadro local por 10 de Cochabamba.

### ULTIMO TIEMPO. —

Entra el equipo local con la decisión de hacer suyo el triunfo. Los cinco players se emplean a fondo y dominan visiblemente al quinteto de Cochabamba. Muy luego sube la cuenta en forma abrumadora. Eyzaguirre, Tejada y Burgoa arrancan nutridos y frenéticos aplausos con sus brillantes jugadas. El juego se hace intenso y disputadísimo, Cochabamba marca cuatro puntos más El pitazo final sorprende a los players en reñida lucha y cuando el tanteador anunciaba el triunfo de La Paz con el siguiente score: 36 puntos para La Paz por 14 de Cochabamba.

### ENTREGA DEL TROFEO. —

Inmediatamente de concluido el partido, el Cnl. Toro, Presidente de la Junta Militar de Gobierno, invitado por el Presidente de LPBA, hace la entrega del trofeo al quinteto vencedor, dirigiéndoles breves pero significativas palabras. La concurrencia aplaude con entusiasmo a los players campeones, premiándoles de esta manera su brillante comportamiento.

### COMENTARIO. -

El match realizado por los equipos de Cochabamba y La Paz ha sido sin lugar a dudas uno de los más emocionantes, pués, ambos quintetos integrados por players de cartel han efectuado un encuentro lucido y más que todo muy movido. Hemos podido apreciar esta vez, más juego de conjunto y desinterés en los jugadores. Eyzaguirre de los locales, fué el hombre de la cancha, su juego velóz y científico ha sido favorablemente comentado. Burgoa estuvo también oportuno e inteligente. Tejada fué el jugador laborioso que contribuyó eficazmente al triunfo de su cuadro. Oblitas en la defensa se destacó netamente. Agramont igual.

En el equipo de Cochabamba, Villalobos fué el mejor. Arce y Ferrel H. oportunos y decididos. Ferrel W. Ayala, Aguilar y Villarroel tuvieron también un comportamiento magnífico. Este equipo puede dar mucho más con entrenamiento y más juego de conjunto.

Con el triunfo de basket-ball, La Paz detenta dos campeonatos merecidamente obtenidos: el de fútbol y basket-ball.

## El Campeonato Sudamericano

Hace pocos días hizo acto de presencia en la Asociación de Fútbol Argentina, el representante de la Federación Chilena, quien puso en conocimiento de los dirigentes platenses, que su país renunciaba a organizar el Campeonato Sudamericano, debido a inconvenientes económicos. La preparación del torneo significaría un gasto de 3 millones de pesos chilenos, suma que la Federación de los Andes está en la imposibilidad de erogar.

En ese sentido, Chile cede a los Argentinos el derecho de organizar la justa más importante de fútbol en Sudamérica. Argentina ha aceptado en principio este ofrecimiento, para proceder a su realización en el mes de agosto.

Fuimos los primeros en hacer ver la necesidad de que Bolivia participe en éste campeonato, dando para ello RAZONES FUNDADAS. Toda la prensa local está de acuerdo en ello. Pero el Congreso ha resuelto lo contrario. Creemos que aún es tiempo de subsanar esta determinación errónea tomada por el Congreso de Fútbol. Juzgamos conveniente la intervención de la Dirección General de Deportes que, con mayores conocimientos y sagacidad logrará que nuestro país esté representado en el Campeonato Sudamericano.

Vamos a hacer un "papelón" dicen muchos, sin considerar que el deporte, constituye un ideal sublime, siendo ajeno, a él todo aquello que signifique ridículo. Se hace sport por el sport y no para el público.

Estamos convencidos q' nuestra presentación no será victoriosa, tampoco lucida, pero nuestros jóvenes jugadores obtendrán un bagaje grande de conocimientos y experiencias, que redundarán directamente en beneficio de esta rama de prácticas al aire libre, tan en mal pié hoy en Bolivia.

Insistimos: BOLIVIA DEBE CONCURRIR AL CAMPEONATO SUDAMERICANO.

## El certamen de Basket - Ball

Con el triunfo del quinteto "La Paz", ha concluido el primer certamen nacional de basket-ball realizado en esta ciudad. Cuidadosamente analizado éste campeonato, demuestra la gran importancia que de por sí adquiere y el beneficio práctico que representa para la juventud boliviana.

Hemos seguido muy de cerca su desarrollo, y hemos comprobado que deportivamente hablando, ha tenido mejores y más positivos resultados que el campeonato nacional de fútbol. Se ha visto durante su desenvolvimiento, la actuación correcta y caballeresca de todos los quintetos participantes, dando como resultado un éxito completo.

En el transcurso de esta justa, toda la afición ha quedado gratamente impresionada, porque a más del interés que encerraba ha revelado a players de condiciones de casi toda la república, haciendo presumir muy justamente, la difusión de este deporte más ampliamente y en medio de la mayor cordialidad.

LPBA., ha colmado con creces todos sus esfuerzos, al haber obtenido la verificación de esta justa, con brillantes resultados y contornos de lucidez.

Aprovechando la presencia de los dirigentes de este deporte, del interior de la República, se ha efectuado también el Congreso Nacional, en cuyo seno se ha debatido extensamente sobre las posibilidades de futuros torneos, habiéndose elegido el Consejo Supremo del Basket-ball, el que deberá preocuparse con mayor interés por la intensificación del deporte del "cesto".

# THE SRONGEST y BOLIVAR en su clásico match

## SE ENCUENTRAN MUY ADELANTADAS LAS GESTIONES TENDIENTES A CONSEGUIR LA REALIZACION DE LA TRADICIONAL CONTIENDA ENTRE ESTOS CAMPEONES, EN BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE PERIODISTAS. — FRANCA COLABORACION DE LOS TRADICIONALES RIVALES A ESTA ENTIDAD.

Es de conocimiento ya de la afición local, las gestiones que realizó la Asociación de Periodistas con el objeto de efectuar bajo sus auspicios y en beneficio de su caja, el tradicional encuentro futbolístico entre las escuadras superiores de The Strongest y Bolívar.

Los dirigentes de ambas instituciones, demostraron en esa oportunidad su más franco deseo de contribuir al fin que persigue la Asociación, aceptando en principio la solicitud de los Periodistas.

Hoy, volvemos nuevamente sobre este particular, pudiendo hacer saber a la afición local, de que damos por descontada la verificación de uno de los más trascendentales eventos deportivos de la ciudad.

Uno de los dirigentes del Club aurinegro, nos hace saber que el viejo campeón, se encuentra en la actualidad en condiciones de dar cumplimiento a su palabra empeñada con la Asociación, esperando solo, el pronunciamiento de los dirigentes del club celeste.

### BOLIVAR. —

Los Dirigentes del popular y prestigioso Bolívar, demostraron también su espíritu amplio, inclinándose favorablemente al deseo de la entidad de los periodistas, aceptando la solicitud hecha por ésta agrupación hace ya algún tiempo.

No dudamos que esta vez, el club celeste ha de dar cumplimiento caballeroso a su compromiso, aceptando la realización del tradicional encuentro de su equipo superior con el de su viejo rival. El solo anuncio de éste match, despierta sin lugar a dudas, la más grande de las espectativas, ya que el match Strongest—Bolívar, constituye el verdadero plato fuerte que la afición puede saborear.

Al efectuar tan ansiado evento, Strongest y Bolívar no harán otra cosa que satisfacer el deseo máximo de los aficionados al fútbol que suman miles. Más aún, los 'hinchas' de los clubs citados, divididos en proporciones casi iguales por ambos, esperan con verdadera ansia, el gran cotejo que ha de poner en evidencia la potencialidad de sus favoritos.

En esta ocasión, debemos hacer conocer con gran satisfacción nuestra, la actitud de los dirigentes y deportistas del club The Strongest, que noblemente se apresura a cumplir un compromiso antelado. The Strongest con ésta determinación no hace otra cosa que responder a las necesidades de la Asociación de Periodistas, reconociendo hidalgamente el deber que tiene para con la prensa, que en todo momento ha sabido prestar su ayuda eficaz y práctica al deporte local y nacional.

### NUESTRA SUGERENCIA A L. P. F. A. —

Estando éste asunto de sí importante, y puesto en tela de solución, pedimos a La Paz Fútbol Association preste también su colaboración a la entidad superior de los periodistas, para que suspenda la inauguración del campeonato local de fútbol, hasta el domingo 30 de los corrientes, cediendo a los periodistas el uso del Stadium para el domingo próximo día en el que se efectuará el encuentro entre Bolívar y The Strongest.

Esperamos que LPFA. demuestre también en ésta oportunidad, su ayuda accediendo a nuestra solicitud. Nos inclinamos a creer que LPFA. responderá favorablemente a los intereses de los periodistas.

El día de hoy se sabrá la determinación del club celeste, prometiendo volver sobre éste asunto en nuestra edición de mañana.

# Deportivas locales

El día domingo terminó el Primer Campeonato Nacional de basket-ball. El quinteto "La Paz" se clasificó campeón después de un interesante y reñido encuentro frente al poderoso conjunto de la ciudad del Tunari.

★

Entre los mejores players, podemos citar a Eyzaguirre, Tejada, Burgoa y Oblitas. Del team perdidoso a Villalobos y Arce. Los demás tampoco desmerecen un elogioso comentario.

★

Este domingo se realizará posiblemente el tradicional encuentro entre los cuadros máximos de The Strongest y Bolívar. Será el plato fuerte de la temporada y el que más público lleve al campo de deportes de Miraflores.

★

El Club The Strongest ha dado una simpática nota al hacer saber a la prensa que está dispuesto a realizar el encuentro con el equipo superior celeste.

★

El día de hoy sin duda que los Dirigentes del club Bolívar han de pronunciarse definitivamente sobre este particular.

★

Es de esperar que acepten el encuentro q' ha de ser efectuado bajo los auspicios de la Asociación de Periodistas.

★

Sugerimos con este motivo, a LPFA, suspenda los matchs del día domingo próximo para el subsiguiente a fin de que se efectúe el tradicional match entre aurinegros y celestes.

★

Por la combinación ferroviaria del día domingo retornaron a sus bases los diferentes equipos deportivos que tercieron en las justas nacionales de fútbol y basket.

★

Muchas ilusiones y muchas esperanzas se han troncado en amarga decepción.

★

Don Héctor Lara y R., ha partido con el corazón "partido" y echando cruces por la corona perdida... Punata dejó de ser invicto...

★

El famoso arquero y mundialmente conocido, Ricardo Zamora, ha sido asesinado por los leales en España. Su muerte enluta al deporte español que contaba en Zamora con uno de sus más positivos y meritorios valores.

# Los países sudamericanos y el caso del Perú

*Por J. L. Gutiér rez Granier*

La disposición adoptada por la autoridad máxima del fútbol mundial, que es la F. I. F. A. (Federación Internacional de Fútbol Amateur), en el sentido de ordenar la repetición del match Perú-Austria, que ganó el primer país por el score de 4—2, ha producido revuelo y los más diversos comentarios en todos los ámbitos del deporte mundial.

Hemos revisado detenidamente los Reglamentos internacionales que rigen las actividades e intervenciones de la FIFA y no encontramos una claúsula que justifique el temperamento tomado. Ignoramos al mismo tiempo los motivos aducidos por la citada autoridad para proceder en semejante forma.

Sin embargo, nos atenemos a los Reglamentos, los cuales dicen que, todo match terminado por un referee es legítimamente ganado por el equipo que tiene en su favor el mayor número de goals. Salvo los siguientes casos: participación de jugadores no inscritos en el campeonato, probatoria de profesionalismo (si el torneo es de amateurs) a algun componente del team vencedor, suplantación de jugadores, etc., en los cuales, se procederá a la DESCALIFICACION del equipo vencedor. Ningún Reglamento comprende la REPETICION de un encuentro. No vemos intención recta en la actitud de la F. I. F. A.

En este sentido dos países sudamericanos han protestado virilmente: Chile y Colombia. Ambos, como señal de adhesión, a la injusticia probada cometida en contra del Perú, se han retirado del torneo y aún Chile fué más lejos: pide a las naciones de ésta parte de América, la organización de Olimpiadas Suramericanas, absteniéndose de concurrir a toda Olimpiada Mundial.

Otras naciones en cambio, por intereses pequeños en este caso, cual son su situación en el campeonato de Berlín y participación en algunas pruebas, han contribuido con su silencio, a hacerse partícipes de la horrible e injusta actitud de la F. I. F. A. No en otra forma podemos comprender la situación de Brasil y Argentina.

En cuanto a Bolivia su desorganización deportiva ha sido culpable de ese silencio imperdonable. El Congreso de Fútbol ha tomado, entre otras muchas, la resolución SABIA de esperar informes para proceder a prestar su voto de adhesión al Perú y posiblemente se retire de las Olimpiadas, un mes después de finalizadas éstas.

Debían considerar nuestros dirigentes qué, países organizados deportivamente en forma sólida como son Chile y Colombia, no pueden haber tomado la medida que citamos anteriormente, sin una base muy firme, muy evidente y probatoria de que la medida adoptada por la entidad máxima del fútbol mundial, era absurda, injusta y contraria a todo Reglamento.

El deporte sudamericano ha recibido en Berlín un bofetón, que debe producir la protesta unánime de las naciones del Continente, las cuales están en la obligación de negarse a concurrir a otro acto deportivo en que actúen los países que participaron y se hicieron cómplices de tamaña injusticia.

Bolivia debe en este sentido retirarse de la F. I. F. A. y declarar que se abstendrá de concurrir a Olimpiadas Mundiales. El espíritu deportivo y de cuerpo, como asimismo la ética del sport, lo exigen así:



# EL GRAN ESTADIO OLIMPICO DE BERLIN

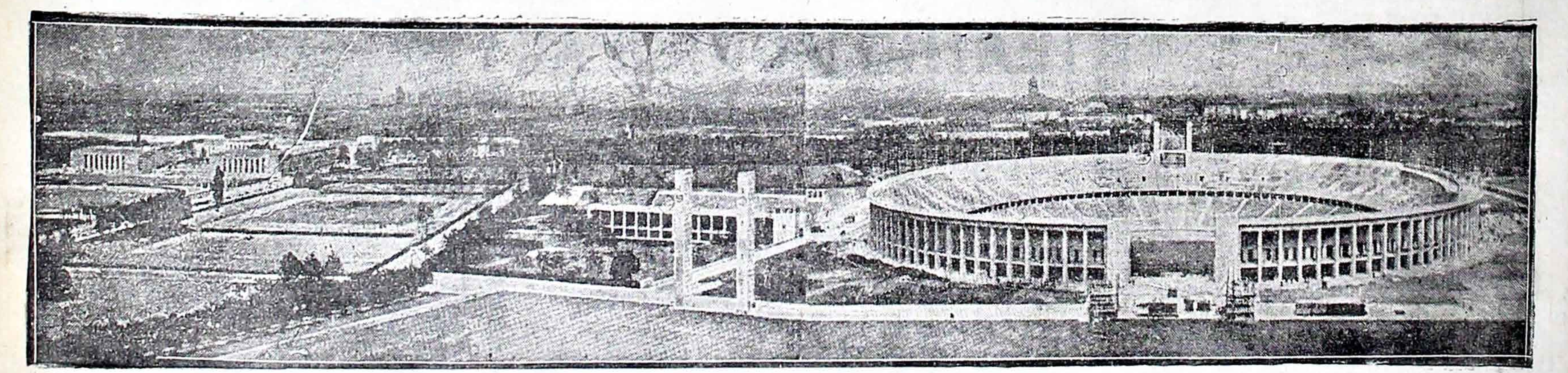

LA FOTOGRAFIA MUESTRA UN ASPECTO GENERAL DEL ESTADIO DE BERLIN, DONDE ACABAN DE FINALIZAR LOS JUEGOS DEPORTIVOS MAS GRANDES QUE SE HAYAN REALIZADO EN EL MUNDO. VEMOS A LA IZQUIERDA LAS CANCHAS DE ATLETISMO Y FUTBOL, CON TRIBUNAS DE UNA CAPACIDAD SUPERIOR A LAS 100.000 PERSONAS. AL CENTRO LA TORRE OLIMPICA. DETRAS DE ESTA SE ENCUENTRA LA GRANPISCINA DE NATACION. A LA DERECHA LAS CANCHAS DE BASKET-BALL, POLO, PEDANAS DE ESGRIMA, ETC., ETC.
TODO FUE BRILLANTE EN EL GRAN EVENTO DEPORTIVO, HABIENDO CONSTITUIDO SU NOTA INGRATA LA ACTITUD QUE SE TOMO CON EL PERU, OBLIGANDOLO A RETIRARSE DEL CAMPEONATO DE FUTBOL, CUANDO SU TRIUNFO ERA CASI UN HECHO.